

FECHA: SEPTIEMBRE 04 de 2013

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Caos en la Central"
	"A coyotes, 80% de ganancias del agro"
	"Padres de familia se oponen a IVA escolar"
	"De asaltante a 'reina' del penal"
	"CDHEH: arraigo, a revisión"
	"Crisis en el campo"
	"Prohíben la venta de alcohol en "el Grito"
	"24 MDP COSTARON FIESTAS PATRIAS"
	"Trabajo vs opacidad; objetivo del IAIPGH"
	"Grito y desfile en el Zócalo, determinan"
	"Exhibirá SAT a incumplidos"
	"6.4 millones de mexicanos dejan de buscar empleo, reporta el INEGI"
	"B de M: siguió la desaceleración en abril-junio"

INSTITUCIONAL

Reloj-Descuenta el Instituto Electoral más 70 mil pesos a Movimiento Ciudadano: El Instituto Estatal Electoral (IEE) descontó la cantidad de 71 mil 836 pesos de la prerrogativa mensual del Partido Movimiento Ciudadano (MC), luego que el organismo encontró que el partido no alcanzó acreditar el total de representantes de casilla el día de la jornada electoral. Entrevistado por este medio de comunicación, el presidente del IEE, Mario Ernesto Pfeiffer Islas explicó que la ley electoral establece un apoyo económico para los partidos políticos que acrediten representantes de casilla, que va hasta 10 salarios mínimos por mesa receptora de votación; en este tenor, el PAN había acreditado 3 mil 398 personas, el PRI 3 mil 507, el PRD 3 mil 479, PT 2 mil 967, Verde 2 mil 97, Movimiento Ciudadano 3 mil 429 y Nueva Alianza 3 mil 502. Una vez verificado contra las actas únicas de votación para hacer la entrega del otro 50 por ciento del dinero que establece la ley, se tiene que Movimiento Ciudadano no alcanzó a cubrir la totalidad, motivo por el que debió reintegrar el recurso económico. Pfeiffer Islas adelantó que en los meses subsecuentes se descontará el resto del dinero, siendo de 20 mil 243 pesos por mes de aquí a diciembre, "lo que hicimos fue descontarlo en el transcurso de este año, como se tiene que cerrar presupuestalmente esta situación, se hizo un descuento en el mes de agosto de 71 mil 864 pesos que fue el primero, que es el de mayor cantidad y los demás meses 20 mil 243 pesos".

ELECCIÓN ESTUDIANTIL Con el objetivo de cimentar la conciencia participativa ciudadana en los procesos electorales del estado, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo a través de la Coordinación Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, asistió este día al Colegio Columbia y a la Escuela Secundaria General No. 9 Manuel Fernando Soto Pastrana; en donde se llevaron a cabo elecciones internas para renovar la mesa directiva de la Sociedad de Alumnos. En el caso del Colegio Columbia esta actividad se realiza año con año, así lo explicó Oscar Vite Vargas, quien imparte la materia de Cultura y Legalidad, y quien además manifestó estar satisfecho con el apoyo que el IEEH brinda a la institución educativa, y agregó que este ejercicio es importante, ya que fomenta la cultura democrática e incita a la

participación de este sector de la población que aún no puede emitir su voto, pero que presenta la inquietud de saber cómo se llevan a cabo. Se registraron dos planillas con siete integrantes cada una, la planilla CAMP (Compañeros apoyándose mutua y positivamente) y la planilla ARCS (Alumnos responsables y comprometidos con la sociedad). Ciento veinte alumnos fueron quienes emitieron su voto, beneficiando con 65 votos a CAMP quien resultó ganadora y quienes el día de mañana recibirán su constancia de mayoría. **(Verónica Ángeles, página 06)**

Plaza Juárez- Instituto Estatal Electoral asiste a escuelas hidalguenses: Con el objetivo de cimentar la conciencia participativa ciudadana en los procesos electorales del estado, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo a través de la Coordinación Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, asistió este día al Colegio Columbia y a la Escuela Secundaria General No. 9 Manuel Fernando Soto Pastrana; en donde se llevaron a cabo elecciones internas para renovar la mesa directiva de la Sociedad de Alumnos. En el caso del Colegio Columbia esta actividad se realiza año con año, así lo explicó el Profr. Oscar Vite Vargas quien imparte la materia de Cultura y Legalidad y quien además manifestó estar satisfecho con el apoyo que el IEEH brinda a la institución educativa, y agregó que este ejercicio es importante ya que fomenta la cultura democrática e incita a la participación de este sector de la población que aún no puede emitir su voto, pero que presenta la inquietud de saber cómo se llevan a cabo. Se registraron dos planillas con 7 integrantes cada una, la planilla CAMP (Compañeros apoyándose mutua y positivamente) y la planilla ARCS (Alumnos responsables y comprometidos con la sociedad). Ciento veinte alumnos fueron quienes emitieron su voto, beneficiando con 65 votos a CAMP quien resultó ganadora y quienes el día de mañana recibirán su constancia de mayoría. Por otro lado para renovar la Sociedad de Alumnos ciclo 20132014 en la Escuela Secundaria General No. 9 "Manuel Fernando Soto Pastrana", se registraron seis planillas con 6 integrantes cada una. ALIDES (Alumnos interesados y dedicados a la escuela), LEPEN (Lucha y estudio para una escuela mejor), PEACE (Planilla especial de apoyo comprometida con la escuela), DHA (Directos hasta arriba), RAP (Responsabilidad Amor y Paz) y ONE DIRECTION (Hacia una dirección); quienes por tres días hicieron campaña proselitista con sus compañeros de escuela. Trescientos treinta y un alumnos de los tres niveles de secundaria, fueron quienes emitieron su voto para darle el triunfo con 68 puntos a la planilla RAP. Al respecto el Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo comentó que el personal de la Coordinación Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a cargo de la Lic. Patricia Herbert Reyes, *Coordinadora Ejecutiva del área, se encuentran comprometidos y con la mejor disponibilidad con las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles básico, medio superior y superior en el Estado de Hidalgo, que estén por llevar a cabo la elección de Jefes de Grupo, Sociedad de Alumnos, o Consejos Estudiantiles, para brindarles el apoyo necesario para la organización de cualquiera de estos eventos. **(Redacción, 8A)**

Uno más Uno-Instituto Estatal Electoral asiste a escuelas hidalguenses: Con el objetivo de cimentar la conciencia participativa ciudadana en los procesos electorales del estado, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo a través de la Coordinación Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, asistió este día al Colegio Columbia y a la Escuela Secundaria General No. 9 Manuel Fernando Soto Pastrana; en donde se llevaron a cabo elecciones internas para renovar la mesa directiva de la Sociedad de Alumnos. En el caso del Colegio Columbia esta actividad se realiza año con año, así lo explicó el Profr. Oscar Vite Vargas quien imparte la materia de Cultura y Legalidad y quien además manifestó estar satisfecho con el apoyo que el IEEH brinda a la institución educativa, y agregó que este ejercicio es importante ya que fomenta la cultura democrática e incita a la participación de este sector de la población que aún no puede emitir su voto, pero que presenta la inquietud de saber cómo se llevan a cabo. Se registraron dos planillas con 7 integrantes cada una, la planilla CAMP (Compañeros apoyándose mutua y positivamente) y la planilla ARCS (Alumnos responsables y comprometidos con la sociedad). Ciento veinte alumnos fueron quienes emitieron su voto, beneficiando con 65 votos a CAMP quien resultó ganadora y quienes el día de mañana recibirán su constancia de mayoría. Por otro lado para renovar la Sociedad de Alumnos ciclo 20132014 en la Escuela Secundaria General No. 9 "Manuel Fernando Soto Pastrana", se registraron seis planillas con 6 integrantes cada una. ALIDES (Alumnos interesados y dedicados a la escuela), LEPEN (Lucha y estudio para una escuela mejor), PEACE (Planilla especial de apoyo comprometida con la escuela), DHA (Directos hasta arriba), RAP (Responsabilidad Amor y Paz) y ONE DIRECTION (Hacia una dirección); quienes por tres días hicieron campaña proselitista con sus compañeros de escuela. Trescientos treinta y un alumnos de los tres niveles de secundaria, fueron quienes emitieron su voto para darle el triunfo con 68 puntos a la planilla RAP. Al respecto el Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo comentó que el personal de la Coordinación Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a cargo de la Lic. Patricia Herbert Reyes, *Coordinadora Ejecutiva del área, se encuentran comprometidos y con la mejor disponibilidad con las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles básico, medio superior y superior en el Estado de Hidalgo, que estén por llevar a cabo la elección de Jefes de Grupo, Sociedad de Alumnos, o Consejos Estudiantiles, para brindarles el apoyo necesario para la organización de cualquiera de estos eventos. **(Redacción, 04)**

Independiente-Participó IEE en elecciones estudiantiles: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo asistió al Colegio Columbia y a la escuela secundaria general número nueve Manuel Fernando Soto Pastrana, a efectuar ejercicios de elecciones internas para renovar mesas directivas de la sociedad de alumnos. Con el objetivo de cimentar la conciencia participativa ciudadana en procesos electorales del estado, la coordinación ejecutiva de capacitación electoral y educación cívica de la dependencia asesoró esta dinámica en las escuelas. En el caso del Colegio Columbia esta actividad es realizada año tras año, explicó el profesor Óscar Vite Vargas, quien imparte la materia de cultura y legalidad, además manifestó estar satisfecho con el apoyo que brinda a la institución educativa. Agregó que este ejercicio es importante ya que fomenta la cultura democrática e incita la participación de este sector de la población que aún no puede emitir su voto, pero que presenta la inquietud de saber cómo es llevado a cabo. Participaron dos planillas con siete integrantes cada una, la CAMP (Compañeros Apoyándose Mutua y Positivamente) y la ARCS (Alumnos Responsables y Comprometidos con la Sociedad). Ciento veinte alumnos emitieron voto, beneficiando con 65 a CAMP que resultó ganadora y el día de mañana recibirá constancia de mayoría. Para renovar la sociedad de alumnos ciclo 2013-2014 en la secundaria general nueve Manuel Fernando Soto Pastrana, se registraron seis planillas con igual número de integrantes cada una. Trescientos treinta y un alumnos de los tres niveles de secundaria emitieron voto para darle el triunfo con 68 a la planilla RAP. Mario Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo comentó que el personal participó con la mejor disponibilidad en las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles básico, medio superior y superior en el estado. **(redacción, página 05)**

News Hidalgo-Alumnos de Secundaria realizan elecciones con el apoyo del IEEH: Con el objetivo de cimentar la conciencia participativa ciudadana en los procesos electorales del estado, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo a través de la Coordinación Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, asistió este día al Colegio Columbia y a la Escuela Secundaria General No. 9 Manuel Fernando Soto Pastrana; en donde se llevaron a cabo elecciones internas para renovar la mesa directiva de la Sociedad de Alumnos. En el caso del Colegio Columbia esta actividad se realiza año con año, así lo explicó el Profr. Oscar Vite Vargas quien imparte la materia de Cultura y Legalidad y quien además manifestó estar satisfecho con el apoyo que el IEEH brinda a la institución educativa, y agregó que este ejercicio es importante ya que fomenta la cultura democrática e incita a la participación de este sector de la población que aún no puede emitir su voto, pero que presenta la inquietud de saber cómo se llevan a cabo. Se registraron dos planillas con 7 integrantes cada una, la planilla CAMP (Compañeros apoyándose mutua y positivamente) y la planilla ARCS (Alumnos responsables y comprometidos con la sociedad). Ciento veinte alumnos fueron quienes emitieron su voto, beneficiando con 65 votos a CAMP quien resulto ganadora y quienes el día de mañana recibirán su constancia de mayoría. Por otro lado para renovar la Sociedad de Alumnos ciclo 2013-2014 en la Escuela Secundaria General No. 9 "Manuel Fernando Soto Pastrana", se registraron seis planillas con 6 integrantes cada uno. ALIDES (Alumnos interesados y dedicados a la escuela), LEPEM (Lucha y estudio para una escuela mejor), PEACE (Planilla especial de apoyo comprometida con la escuela), DHA (Directos hasta arriba), RAP (Responsabilidad Amor y Paz) y ONE DIRECTION (Hacia una dirección); quienes por tres días hicieron campaña proselitista con sus compañeros de escuela. Trescientos treinta y un alumnos de los tres niveles de secundaria, fueron quienes emitieron su voto para darle el triunfo con 68 puntos a la planilla RAP. Al respecto el Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo comentó que el personal de la Coordinación Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a cargo de la Lic. Patricia Herbert Reyes, Coordinadora Ejecutiva del área, se encuentran comprometidos y con la mejor disponibilidad con las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles básico, medio superior y superior en el Estado de Hidalgo, que estén por llevar a cabo la elección de Jefes de Grupo, Sociedad de Alumnos, o Consejos Estudiantiles, para brindarles el apoyo necesario para la organización de cualquiera de estos eventos. **(Redacción, página web)**

Punto por punto-Se realizan elecciones estudiantiles con apoyo del IEEH: Con el objetivo de fomentar la conciencia participativa ciudadana en los procesos electorales del estado, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo a través de la Coordinación Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, asistió al Colegio Columbia y a la Escuela Secundaria General No. 9 Manuel Fernando Soto Pastrana; en donde se llevaron a cabo elecciones internas para renovar la mesa directiva de la Sociedad de Alumnos. En el caso del Colegio Columbia esta actividad se realiza año con año, así lo explicó el profesor Oscar Vite Vargas quien imparte la materia de Cultura y Legalidad y quien además manifestó estar satisfecho con el apoyo que el IEEH brinda a la institución educativa, y agregó que este ejercicio es importante ya que fomenta la cultura democrática e incita a la participación de este sector de la población que aún no puede emitir su voto, pero que presenta la inquietud de saber cómo se llevan a cabo. Se registraron dos planillas con 7 integrantes cada una, la planilla CAMP (Compañeros apoyándose mutua y positivamente) y la planilla ARCS (Alumnos responsables y comprometidos con la sociedad). Ciento veinte alumnos fueron quienes emitieron su voto, beneficiando con 65 votos a CAMP quien resulto ganadora y quienes el día de mañana recibirán su constancia de mayoría. Por otro lado para renovar la Sociedad de Alumnos ciclo 2013-2014 en la Escuela Secundaria General No. 9 "Manuel Fernando Soto Pastrana", se registraron seis planillas con 6 integrantes cada uno. ALIDES (Alumnos interesados y dedicados a la escuela), LEPEM (Lucha y estudio para una escuela mejor), PEACE (Planilla especial de apoyo comprometida con la escuela), DHA (Directos hasta arriba), RAP (Responsabilidad

Amor y Paz) y ONE DIRECTION (Hacia una dirección); quienes por tres días hicieron campaña proselitista con sus compañeros de escuela. Trescientos treinta y un alumnos de los tres niveles de secundaria, fueron quienes emitieron su voto para darle el triunfo con 68 puntos a la planilla RAP. Al respecto Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo comentó que el personal de la Coordinación Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a cargo de Patricia Herbert Reyes, Coordinadora Ejecutiva del área, se encuentran comprometidos y con la mejor disponibilidad con las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles básico, medio superior y superior en el Estado de Hidalgo, que estén por llevar a cabo la elección de Jefes de Grupo, Sociedad de Alumnos, o Consejos Estudiantiles, para brindarles el apoyo necesario para la organización de cualquiera de estos eventos. **(Redacción, página web)**

Agenda Hidalguense-Elecciones estudiantiles en el Colegio Columbia y en secundaria 9 Manuel Fernando Soto;

IEEH les apoya: Con el objetivo de cimentar la conciencia participativa ciudadana en los procesos electorales del estado, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo a través de la Coordinación Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, asistió este día al Colegio Columbia y a la Escuela Secundaria General No. 9 Manuel Fernando Soto Pastrana; en donde se llevaron a cabo elecciones internas para renovar la mesa directiva de la Sociedad de Alumnos. En el caso del Colegio Columbia esta actividad se realiza año con año, así lo explicó el Profr. Oscar Vite Vargas quien imparte la materia de Cultura y Legalidad y quien además manifestó estar satisfecho con el apoyo que el IEEH brinda a la institución educativa, y agregó que este ejercicio es importante ya que fomenta la cultura democrática e incita a la participación de este sector de la población que aún no puede emitir su voto, pero que presenta la inquietud de saber cómo se llevan a cabo. Se registraron dos planillas con 7 integrantes cada una, la planilla **CAMP** (Compañeros apoyándose mutua y positivamente) y la planilla **ARCS** (Alumnos responsables y comprometidos con la sociedad). Ciento veinte alumnos fueron quienes emitieron su voto, beneficiando con 65 votos a **CAMP** quien resulto ganadora y quienes el día de mañana recibirán su constancia de mayoría. Por otro lado para renovar la Sociedad de Alumnos ciclo 2013-2014 en la Escuela Secundaria General No. 9 "Manuel Fernando Soto Pastrana", se registraron seis planillas con 6 integrantes cada uno. **ALIDES** (Alumnos interesados y dedicados a la escuela), **LEPEM** (Lucha y estudio para una escuela mejor), **PEACE** (Planilla especial de apoyo comprometida con la escuela), **DHA** (Directos hasta arriba), **RAP** (Responsabilidad Amor y Paz) y **ONE DIRECTION** (Hacia una dirección); quienes por tres días hicieron campaña proselitista con sus compañeros de escuela. Trescientos treinta y un alumnos de los tres niveles de secundaria, fueron quienes emitieron su voto para darle el triunfo con 68 puntos a la planilla **RAP**. Al respecto el Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo comentó que el personal de la Coordinación Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a cargo de la Lic. Patricia Herbert Reyes, Coordinadora Ejecutiva del área, se encuentran comprometidos y con la mejor disponibilidad con las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles básico, medio superior y superior en el Estado de Hidalgo, que estén por llevar a cabo la elección de Jefes de Grupo, Sociedad de Alumnos, o Consejos Estudiantiles, para brindarles el apoyo necesario para la organización de cualquiera de estos eventos. **(Redacción, página web)**

Hora 25-Elecciones estudiantiles ejercicio democrático: Con el objetivo de cimentar la conciencia participativa ciudadana en los procesos electorales del estado, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo a través de la Coordinación Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, asistió este día al Colegio Columbia y a la Escuela Secundaria General No. 9 Manuel Fernando Soto Pastrana; en donde se llevaron a cabo elecciones internas para renovar la mesa directiva de la Sociedad de Alumnos. En el caso del Colegio Columbia esta actividad se realiza año con año, así lo explicó el Profr. Oscar Vite Vargas quien imparte la materia de Cultura y Legalidad y quien además manifestó estar satisfecho con el apoyo que el IEEH brinda a la institución educativa, y agregó que este ejercicio es importante ya que fomenta la cultura democrática e incita a la participación de este sector de la población que aún no puede emitir su voto, pero que presenta la inquietud de saber cómo se llevan a cabo. Se registraron dos planillas con 7 integrantes cada una, la planilla **CAMP** (Compañeros apoyándose mutua y positivamente) y la planilla **ARCS** (Alumnos responsables y comprometidos con la sociedad). Ciento veinte alumnos fueron quienes emitieron su voto, beneficiando con 65 votos a **CAMP** quien resulto ganadora y quienes el día de mañana recibirán su constancia de mayoría. Por otro lado para renovar la Sociedad de Alumnos ciclo 2013-2014 en la Escuela Secundaria General No. 9 "Manuel Fernando Soto Pastrana", se registraron seis planillas con 6 integrantes cada uno. **ALIDES** (Alumnos interesados y dedicados a la escuela), **LEPEM** (Lucha y estudio para una escuela mejor), **PEACE** (Planilla especial de apoyo comprometida con la escuela), **DHA** (Directos hasta arriba), **RAP** (Responsabilidad Amor y Paz) y **ONE DIRECTION** (Hacia una dirección); quienes por tres días hicieron campaña proselitista con sus compañeros de escuela. Trescientos treinta y un alumnos de los tres niveles de secundaria, fueron quienes emitieron su voto para darle el triunfo con 68 puntos a la planilla **RAP**. Al respecto el Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo comentó que el personal de la Coordinación Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a cargo de la Lic. Patricia Herbert Reyes, Coordinadora Ejecutiva del área, se encuentran comprometidos y con la mejor disponibilidad con las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles básico, medio superior y superior en el Estado de Hidalgo, que estén por llevar a cabo la elección de Jefes de Grupo, Sociedad de Alumnos, o Consejos Estudiantiles, para brindarles el apoyo necesario para la organización de cualquiera de estos eventos. **(Redacción, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Síntesis-PAN necesita una sacudida: Daniel Ludlow: 'Una sacudida' es lo que necesita el Partido Acción Nacional para acabar con los privilegios a unos cuantos que lo dirigen en el estado y sancionar a quienes realmente traiciona al partido, aseguro el ex diputado federal de ese instituto político Daniel Ludlow Kuri. De la posibilidad de que pueda ser expulsado del partido, como ocurrió ya con dos militantes, Además de actuar ante toda instancia legal para defender su permanencia en Acción Nacional, Ludlow Kuri aseguró que quienes actualmente dirigen a su partido deben pensar más de una vez su actuación. "Estamos trabajando en bloque para defendernos y una decisión drástica en estos momentos pude repercutir fuertemente en el partido ya que no es cosa solamente de Daniel o Yolanda Tellería, o del 'Capi' Alfredo Ortega, sino que es de muchos y entonces cuidado con lo que están jugando ya que están jugando con fuego, pero bueno parece que no entienden nada por defender sus intereses'. De igual manera, manifestó que hasta el momento no por notificación de su partido sino por comentarios de terceros, ha podido saber que buscan expulsarlo, simplemente porque le han resultado incómodos a los actuales dirigentes, mientras que protegen a personajes como Damián Sosa Castelán, quien asegura que verdaderamente traicionó al PAN. 'Estamos en riesgo de ser expulsados, principalmente yo, pero hasta el momento no nos han hecho notificación alguna y me urge que la hagan para poder defenderme, porque por lo pronto pensamos seguir en el PAN luchando para tratar de enderezar a este partido y quitar a esa escoria que lo ha dañado y que lo tiene en el cuarto lugar en el estado, lo cual es aberrante porque en lugar de que les de vergüenza se jactan de como tienen al partido". El ex legislador federal, añadió que lo que su partido requiere en el estado de manera urgente es 'una buena sacudida y dar a conocer a la población, pero principalmente a los panistas, la manera en que se maneja al partido', para que vuelva a ser el partido que sus militantes y seguidores quieren. **(Jaime Arenalde, pág. Web)**

Milenio-Exigen que comparezcan el secretario de Seguridad y el procurador del estado: El diputado local, Guillermo Galland Guerrero, solicitó desde el Pleno del Congreso del estado sean llamados a comparecer el secretario de Seguridad Pública, Alfredo Ahedo Mayorga y del procurador General de Justicia, Alejandro Traffon Ortiz para que expliquen el proceso que llevan las denuncias sobre los hechos en el pasado proceso electoral en cuanto al tema de la imprenta Bernal. Al respecto, el diputado del PRD, Luciano Cornejo Barrera apoyo la propuesta del legislador panista. "Estas son las cosas que no deben de ocurrir en un estado como el nuestro", dijo. En tanto, el diputado del Partido Nueva Alianza (Panal), Víctor Trejo, se sumó también a la propuesta de Galland Guerrero. Desde el pleno, cuestionó quien fue el autor intelectual y pagó la propaganda denostativa que se encontró en la imprenta Bernal. "Es pertinente que el exhorto se haga para que el procurador, la subprocuraduría de Asuntos Electorales, al jefe de la policía comparezcan y puedan explicar cuáles son los avances de esta investigación", dijo. Galland Guerrero dejó en claro que el Congreso tiene la facultad de revisar el actuar de todos los funcionarios de gobierno del estado, "es justificable el que puedan comparecer". Sin embargo, el legislador Leonardo Pérez Calva, dijo que en el PRI se atiende a todas las expresiones "sin importar que sean un pretexto o una justificación ante la falta de propuestas y desorganización interna". Añadió que el partido se pronuncia por el respeto a la voluntad ciudadana y de la ley. **(Alejandro Reyes, página 10)**

El Independiente-PANAL y Nueva Alianza piden comparecencia de titulares de SSPH y PGJEH: (José Manuel Martínez, página 06)

El Reloj-Llaman a comparecer a procurador y secretario de Seguridad, por caso "Bernal": (Verónica Ángeles, página 05))

Crónica-Aviva oposición caso de propaganda negra: Generó intenso debate el exhorto que propusieron las fracciones parlamentarias de Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Nueva Alianza (Panal), respecto a la inmediata comparecencia del titular de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), Alfredo Ahedo, y del Procurador de Justicia, Alejandro Traffon, para conocer avances en la investigación correspondiente a los hechos registrados el 3 de julio, cuando militantes opositores encontraron propaganda negra en una imprenta de Pachuca. Luego del incidente ocurrido en las inmediaciones de la empresa Litoimpresos Bernal S.A. de C.V., donde simpatizantes panistas, aliancistas y perredistas evidenciaron que al interior de la empresa había propaganda con denostaciones, así como calumnias contra candidatos opositores, representantes partidistas exigieron resultados de las investigaciones. En tribuna el diputado local panista Guillermo Galland solicitó al pleno que los titulares de la SSPH y de la procuraduría informen respecto al proceso indagatorio; además que la LXII Legislatura revise la actitud de notarios públicos que supuestamente "no proporcionaron sus servicios" durante esta trifulca. "Este punto de acuerdo exige a las autoridades que entreguen resultados de las investigaciones, pues este hecho merece el perfecto esclarecimiento de lo ocurrido". Luciano Cornejo, legislador perredista, respaldó el punto de acuerdo albi azul, además recordó que durante la campaña electoral también padeció de "persecución y guerra sucia". "Insisto que no había necesidad de utilizar tantos recursos e instrumentos para intentar aplastar a la oposición". En el mismo sentido estuvo el parlamentario del partido turquesa, Víctor Trejo, quien reclamó respuestas en cuanto al financiamiento de esta propaganda negra o su actor intelectual. Finalmente los diputados priistas, Gloria Hernández y Leonardo Pérez salieron en defensa del partido tricolor, con el argumento de que la denuncia está en investigación por parte de la Subprocuraduría de

Asuntos Electorales, además de que este hecho "no repercutió en el resultado final de la contienda". **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

El Sol de Hidalgo-Señala a residente de obras como culpable: En relación con los supuestos desvíos detectados por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) en la Secretaría del Medio Ambiente y de Recursos Naturales, el titular de la dependencia, Honorato Rodríguez, se deslindó. "Yo no fui", afirmó el funcionario estatal al referirse a los faltantes de comprobación de diez millones de pesos. En todo caso, añadió, deben fincarse responsabilidades contra empresas que realizaron trabajos de relleno sanitario en Pachuca, Apan y Chapantongo. Comentó que también debe responder el residente de obra, al que identificó como Mateo Arrieta. Entrevistado al término de reciente acto público, mencionó: "Estamos viendo la responsabilidad en que pueden haber incurrido cada uno de los participantes en esos trabajos realizados con recursos públicos". Honorato descartó que hubiera descuido de su parte. "Creo que no definitivamente. Lo digo en forma categórica, porque la supervisión como tal de verificar que si la obra en tantos metros y en tanta altura no me corresponde en lo personal. Si hubo una falta de honestidad, sería por parte de quienes estuvieron participando directamente que son las empresas y el residente de obra. "A nosotros nos corresponde comprobar que la obra se realice con apego a la normatividad, pero la ejecución y los conceptos son responsabilidad del residente de obra.. Sin embargo, no desconocemos nuestra obligación y responsabilidad para hacer todas las acciones pertinentes a fin de que estos daños sean resarcidos al estado y aplicar las responsabilidades correspondientes". Dijo que se han atendido las observaciones de la Auditoría Superior y haciendo los peritajes correspondientes. Informó que ya se presentaron las denuncias ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, en las cuales se señalan como probables responsables a las empresas que se denominan Iveratec, Impro e Ixi. **(José Luis Rico, pág. 12A)**

El Sol de Hidalgo-Nadie debe quedar excluido: Al tiempo que el ombudsman hidalguense Raúl Arroyo asevera que las comisiones de Derechos Humanos sí defienden delincuentes, pero sólo para que se les respete su dignidad e integridad, pero sin intervenir en procesos judiciales, además afirma que no se siente derrotado luego de que la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo ignoró algunas recomendaciones emitidas, ya que, afirma, cada cual responderá por sus decisiones. El entrevistado concluirá el próximo mes su periodo de cuatro años al frente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, tiempo en que propuso y fueron aprobadas por el Congreso reformas a Ley Orgánica Municipal, a fin de que cada ayuntamiento contara con un enlace defensor de la dignidad humana. Se le pregunta por qué prevalece la idea de que los ombudsmen protegen más los derechos de los delincuentes que los de las víctimas. Así responde: "Si me preguntan... ¿La Comisión de Derechos Humanos defiende delincuentes? La respuesta es sí, y no tengo la menor duda. ¿Por qué? Porque los delincuentes tienen derechos humanos. ¡Ah! Pero hay que entender qué protejo de ellos. No soy su defensor frente al juez. No ejerzo la defensa frente al juzgador. Sólo defendiendo sus derechos humanos". Agrega: "El hecho de que se procure la dignidad de un delincuente en nada tendría que ver ni afectar el derecho de la víctima. Son dos situaciones diferentes. Tanto justicia se debe aplicar al delincuente para que purgue conforme a la ley una sentencia que le haga castigar la falta que cometió, como a la víctima para que cobre sus derechos". Y remata: "Los derechos humanos no están segmentados. No son para buenos ni para malos; ni para delincuentes, activistas, clérigos, economistas o empresarios. Los derechos humanos son para humanos. Nadie queda excluido". **SEGURIDAD VS DERECHOS HUMANOS** Refiere que esta pugna entre derechos humanos y seguridad pública se dio en el sexenio anterior, a través de un discurso en que se dijo a la sociedad "que era necesario pasar por encima de lo que fuera para combatir a la delincuencia. Y eso era una fórmula para justificar que las acciones, incluso contra quien iba pasando, tenía un fin superior: la seguridad. "Si esa lógica utilizamos, desde luego que habría franjas sociales que no tendrían derechos humanos. Caso específico: la gente que comete un delito. Entonces para qué nos ocupamos de la dignidad humana en las cárceles. Volveríamos a esa lógica, que hoy está superada, de que «las ratas no tienen derechos humanos». Ese es un razonamiento perverso que no tiene cabida hoy". **MUNICIPIOS AVANZAN** Raúl Arroyo habla de las autoridades municipales y el respeto a los derechos humanos: "Es una cuestión de cultura y también de circunstancias, y hoy sí veo que los ayuntamientos, alcaldes y regidores están observando una nueva dinámica en que necesariamente deben transitar en este tema, particularmente por quedar algunos en desventaja cuando son precarias sus percepciones en cuanto al valor de los derechos humanos. "El tema ya está en la Ley Orgánica Municipal creado a figura del «enlace» y esto ha dado muy buenos resultados. Hay regiones en la que los enlaces regionales se unen, como en Tula-Tepeji, y formaron una asociación. Esto va permeando y cobra fuerza en los ayuntamientos". Refiere que el cambio no será de hoy para mañana, particularmente "porque aún se recuerda la cultura de subordinación de los ayuntamientos hacia los

gobiernos estatales y su falta de agenda más allá de temas locales, que ahora no sólo son de obras sino de otras necesidades". En cuanto al ámbito estatal, refiere que el tema ya permeó, pues la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo ya cuenta con una Subprocuraduría de Derechos Humanos. Sin embargo, aclara: "Falta que el tema permee con acciones concretas, como la de incluir este tema en la Educación y Salud, áreas muy sensibles". El rubro más completo, añade, es el de Seguridad Pública, pues la Policía trabaja en condiciones difíciles al enfrentar a organizaciones criminales, lo que implica que prevalezca la idea de que para combatir a los delincuentes se debe pasar por encima de todo, hasta de los derechos humanos.. "Eso es lo que hay que frenar. Una no está reñida con la otra. En eso es en lo se debe evolucionar. Los derechos humanos no son un obstáculo sino el horizonte último al que debe llegar el estado. Hay que pavimentar una ruta para que no se atropellen los derechos humanos, y en el caso de Hidalgo la veo. Es de largo aliento y la veo en el centro de formación de la Policía. Un avance importante que debe completarse con el bando único". Finalmente, en cuanto a las recomendaciones no acatadas por la Secretaría de Seguridad Pública estatal, no se considera derrotado, particularmente porque no se acataron las que emitió por tortura, argumentando que él hizo lo que pudo con lo que se tenía, y que en este sentido, cada actor responderá por sus decisiones. **(Redacción, ojo política)**

Síntesis-Analizarán medidas de justicia: (Yossimar Durán, pág. web)

Plaza Juárez-Galland exige comparecencia del secretario de Seguridad Pública: El diputado local Guillermo Galland Guerrero, levantó la voz en el congreso estatal para pedir la comparecencia de los secretarios de seguridad pública y el de gobierno, a fin de que expliquen el por qué de su proceder en lo sucedido en la Imprenta Bernal, donde a unos días de la elección se encontró la denominada "propaganda negra" mediante la cual se denostaba la imagen de los candidatos del Partido Acción Nacional (PAN) y otros Partidos políticos. El diputado del blanquiazul, dijo "como legisladores tenemos el derecho y la obligación de hacer comparecer a los funcionarios de gobierno que tienen un proceder cuestionable, subimos el punto a tribuna y se llegó al acuerdo de que se evaluará la propuesta, pero yo considero que se tienen los elementos suficientes para mandar a estos funcionarios a comparecer". Galland Guerrero, destacó que el motivo principal que impulsa el llamado a la comparecencia es por los actos violentos que se cometieron y que se pudieron omitir con la pronta intervención de los elementos de seguridad pública, que se limitaron a ser observadores de la situación. "Hubo violencia y se pudo haber contenido, es justo que se mande a comparecencia y ahí los funcionarios del gobierno estatal tendrán la oportunidad de brindar los elementos que justifiquen su proceder para que sean escuchados y se tomen las decisiones pertinentes". De igual forma puntualizó que en caso de que se justifiquen las acciones tenidas en aquel momento, se tendrá que pensar en propuestas que desde el poder legislativo estén encaminadas a prevenir este tipo de situaciones, pero en caso de que no haya justificación la autoridad pertinente deberá tomar cartas en el asunto. "Si no hay justificación alguna, los que tienen la posibilidad de sustituir a esos funcionarios podrán tomar la decisión que favorezca al pueblo de Hidalgo, porque evidentemente quien carece de la habilidad para proceder de manera oportuna y apostar por la prevención de la violencia en lugar de permanecer inmóviles, no puede estar al frente de las instituciones que deben servir a la ciudadanía", finalizó. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, pág. 3A)**

Síntesis-Diputados demandan presencia de Ahedo y Straffon: Las fracciones parlamentarias del PAN, PRD y Panal en el Congreso local se pronunciaron a favor de que sean llamados a comparecer el secretario de Seguridad Pública, Alfredo Ahedo Mayorga, y el procurador de Justicia, Alejandro Straffon Ortiz, a fin de que expliquen su actuación en el caso de la imprenta Bernal, sobre el cual 'hay total impunidad', expresaron. Durante la primera sesión de trabajo de la actual legislatura, el diputado local del PAN Guillermo Galland Guerrero, se remontó a los hechos ocurridos previo a los comicios del pasado 7 de julio, cuando fue descubierta en las bodegas de la imprenta Bernal, material impreso en contra de los candidatos de los partidos mencionados. El panista cuestionó la actuación de los agentes a cargo de Ahedo Mayorga, al tiempo que reprochó que no ha sucedido nada en las investigaciones. 'Por lo sucedido en la imprenta Bernal poco antes de las elecciones pedimos la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública, así como del Procurador de Justicia, para que expliquen su actuar y digan en qué van las averiguaciones previas'. Asimismo, exhorto a que se revise la actuación de los notarios que no quisieron y se negaron en prestar el servicio al que están obligados. 'Es por eso que solicitamos un punto de acuerdo para realizar dichas acciones y poder llegar hasta las últimas consecuencias de estos actos', indicó. La propuesta de Galland Guerrero fue apoyada por los legisladores de Nueva Alianza y el PRD, en tanto que los priistas también en tribuna defendieron la postura de que el caso debe dirimirse en las instancias electorales al considerar que se trata de un delito de tipo electoral además de que no tuvo repercusiones en el resultado de los comicios a legisladores locales, para los cargos que ahora ocupan. Al respecto los legisladores del PRI, Gloria Hernández Madrid y Leonardo Pérez Calva, manifestaron también en tribuna que lo anterior es un caso que se dirime ya en las instancias electorales y legales por lo que se debe dar el tiempo necesario para conocer la resolución, además de asegurar que dicho caso no tuvo repercusión alguna en los resultados del total de los distritos que estaban en disputa, por lo que se debe esperar el resultado de las investigaciones de las instancias donde se denunciaron los hechos. Por su parte el presidente de la mesa directiva y presidente de la Junta de Gobierno de la LXII legislatura local, Ernesto Gil Elourduy, dio a conocer que el caso fue turnado a la junta de gobierno donde después de su

análisis se determinará la posibilidad de que sea presentado ante el Pleno de Consejo general de la LXII legislatura para someterlo a votación de los legisladores. **(Jaime Arenalde, pág. web)**

Independiente-Prestaciones magisteriales también a manos de la Federación: Olvera: El gobernador Francisco Olvera Ruiz adelantó que no solo las nóminas magisteriales de los estados pasarían a manos de la federación, sino todo el paquete de prestaciones. Dijo que se trata de un proceso complicado que falta conocer a fondo, debido a que requiere trámites administrativos complejos, por lo que llevará amplio margen de tiempo. "Lo que nos plantearon fue que la federación va hacer una sola negociación. Hoy existe doble negociación, como ambas instancias somos autoridades educativas, el Sindicato Nacional lo hacía con Hacienda y la SEP, y las secciones locales con los gobiernos de los estados." En entrevista al término de su tercer informe de actividades, el mandatario adelantó que en un solo paquete económico entrarían todas las prestaciones magisteriales a manos de la federación, para evitar diferencias entre entidades. "Cómo canalice los recursos, no lo sé, es algo que administrativamente habría que analizar, se me hace complejo regresarles de un día para otro la nómina, no es tan sencillo ese tipo de trámite." No se trata de la simpleza de pagar salarios, todo el paquete de prestaciones económicas va a ser en su momento, no sé cuándo, una sola negociación y no doble, puntualizó Olvera Ruiz quien admitió pendientes en su administración. Actualmente Hidalgo aplica arriba de 230 millones de pesos anuales en el rubro educativo. Sobre este mismo tema habló el secretario de Gobernación Miguel Osorio Chong en el marco del tercer informe; dijo que dificultades de los estados en el manejo de nóminas magisteriales obligaría a la federación tomar las riendas de dichos pagos. El exmandatario dijo que es un planteamiento apenas en proceso, como parte de los cambios a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en materia educativa, incluidos en el paquete económico 2014. De aprobarse la iniciativa, la SEP y Hacienda revisarían y autorizarían el pago de nómina a docentes en los estados, con el fin de dar más transparencia y evitar negociaciones dobles de aumentos y pago a plazas inexistentes o duplicidad. **(Gerardo Neria, página 02)**

Independiente-Derrocha gobierno 24 mdp en festejos patrios: En los últimos dos años el gobierno de Hidalgo erogó 24 millones de pesos durante la celebración del Grito de Independencia, en la plaza Juárez de la capital; tan solo en pirotecnia el gasto ascendió a 3.2 millones. La noche del 15 de septiembre de 2011 el gasto fue de 13.3 millones de pesos, tres menos que en 2012. Esto representó cuatro veces más de lo erogado un año antes en los festejos del Bicentenario. En su primer año, la administración estatal contrató grupos artísticos locales y nacionales, pirotecnia y, por primera vez, un espectáculo multimedia de luz y sonido que sumadas las dos ediciones costó 12 millones 146 mil. De acuerdo con solicitudes de información, el Ejecutivo pagó 192 mil pesos a grupos locales que se encargaron de abrir los programas artísticos en plaza Juárez. La parte cómica estuvo a cargo de Javier Carranza el Costeño, quien cobró 290 mil pesos por su espectáculo de casi una hora. La participación de la cantante Jenni Rivera costó al erario 4 millones 176 mil pesos. Los documentos dados a conocer por el Ejecutivo a través de su unidad de transparencia, apuntan que la estructura, iluminación y sonido del espectáculo multimedia representó costo de 12 millones 146 mil pesos. El reporte oficial agrega que el actor de televisión David Zepeda se embolsó 700 mil pesos por conducir en ambas ediciones. La fiesta mexicana organizada por gobierno del estado tuvo un cerrojo con sabor tropical con la presentación del Grupo Cañaveral, el cual tocó por casi dos horas a cambio de 464 mil pesos. En 2012, la participación estelar estuvo a cargo de La Arrolladora Banda Limón, que cobró un millón 948 mil, por 290 mil de Rayito Colombiano. Los animadores Omar Chaparro, la Garra, Tamara Vargas y Marisol González le costaron al erario estatal 638 mil pesos. Este fin de semana está programada la participación en plaza Juárez de Los Tigres del Norte, Sonora de Margarita y Río Roma, que celebrarán la noche mexicana con los hidalguenses. Previo a la conmemoración del 203 aniversario del inicio de la Independencia, autoridades anunciaron una verbena popular, donde los asistentes disfrutarán actuación en vivo de grupos locales, espectáculo multimedia y fuegos artificiales. Tomando en cuenta que cada festival duró alrededor de ocho horas, cada minuto costó 25 mil pesos. Esperan a 35 mil El gobierno de Hidalgo espera 35 mil asistentes a la ceremonia del Grito de Independencia, este domingo en plaza Juárez. El secretario de Finanzas Aunard de la Rocha estimó que podrían rebasar la meta, ya que en esta ocasión preparan un cartel artístico de los más importantes en últimos años. Dijo que como cada 15 de septiembre cerrarán la calle de Guerrero al tránsito vehicular para instalación de comercio ambulante, aunque esta parte la administrará el ayuntamiento capitalino. **(Gerardo Neria, página 03)**

Independiente-Llegan, sesionan y se van diputados de puente patrio: Apenas iniciaron actividades las y los diputados locales de la 62 Legislatura y tomarán su primer puente vacacional con motivo de las fiestas patrias, pues sesionarán hasta el próximo miércoles. De acuerdo con presidente de la junta de gobierno del Congreso estatal, Ernesto Gil Elorduy, dio a conocer que el martes de la siguiente semana no laborarán por ser día inhábil. "Vamos a sesionar el próximo miércoles y jueves, porque el martes es un día inhábil entonces no quisimos dejar las dos sesiones que nos tocan y el acuerdo fue que no solo sesionemos el jueves sino también el miércoles", indicó en entrevista. Apenas ayer, las y los diputados realizaron la primera sesión ordinaria pública, además tienen una semana de iniciar actividades. Por lo tanto, los integrantes de la 62 Legislatura tendrán cuatro días de descanso: 14, 15, 16 y 17 de septiembre. En otro asunto, el diputado priista

Ernesto Gil indicó que en una semana podrán conocer el estado que guardan los vehículos para uso oficial del Congreso; al tiempo descartó la compra de más unidades. **(José Manuel Martínez, página 06)**

Milenio-Reforma hacendaria es de visión federalista: FOR: Para el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, la Reforma Hacendaria que presentó esta semana el presidente de México, Enrique Peña Nieto, es de visión federalista y beneficiará en sí, al desarrollo social y educativo del país. De acuerdo con la opinión del mandatario estatal, la reforma integral que ya se discute en el seno de la Cámara de Diputados federal, mantiene una orientación acertada, basada en el combate a la desigualdad y favorece la protección del medio ambiente, entre otros factores importantes. "Esta propuesta nos trae un nuevo y mejor augurio, ya que el paquete hacendario, independientemente de ser un acierto que tenga una orientación social, también nos permitirá contar con mayores recursos para educación, tesis que sobresale del mismo". En opinión del gobernador Olvera la recaudación que se propone, se destinará para el fortalecimiento de los programas de corte social, "esto quiere decir que los estados contaremos con mayores recursos para impulsar más y mejores beneficios para todos los mexicanos". De acuerdo con el gobernador, es importante destacar que en la propuesta del presidente Enrique Peña se propone una mayor eficiencia y transparencia en la administración tributaria, se protege al contribuyente, además de que permite la reestructuración del cobro de impuestos y del gasto público. Señaló que dentro de los beneficios generales que plantea, se destaca la transformación del enfoque asistencial de la política social, al reconocer la seguridad social como derecho humano; lo cual fortalece la capacidad de las personas de exigir su cumplimiento. En el anteproyecto, dijo, no se contempla incremento alguno del IVA a medicinas, ni alimentos, además de que plantea la facilidad para el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Argumentó que se destaca la creación del seguro de desempleo, el acceso universal a la seguridad social, incluyendo una pensión a las personas mayores de 65 años; hace una apuesta por la educación pública, al incrementar los subsidios; y prevé mayores recursos para el equipamiento y operación de hospitales y centros de salud, entre otros. El titular de la secretaría de Hacienda, Luis Videgaray, se declaró listo para discutir alternativas con menor impacto social que el IVA en colegiaturas, pero defendió la propuesta de homologar ese gravamen en las zonas fronterizas, por considerar que la tasa de 11 por ciento vigente en esas franjas beneficia a intermediarios y empresas, no al consumidor. El responsable de las finanzas públicas dijo que el gobierno de Enrique Peña Nieto "es sensible y escucha los planteamientos de todos los grupos parlamentarios". **Presidente asumirá el costo político** El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que el gobierno federal asume los costos que implica la reforma hacendaria "porque cuando se trata de imponer impuestos o de eliminar exenciones o tratamientos preferenciales de nuestra legislación fiscal, evidentemente esto de ninguna manera resulta popular". "Por eso se llaman impuestos, porque están hechos para que haya una contribución y que el estado tenga una mayor capacidad de generar beneficios para sus habitantes", dijo. Durante una inauguración de obras de infraestructura en San Luis Potosí en su colindancia con Tamaulipas, Enrique Peña centró su discurso en defender las reformas estructurales que hasta ahora ha planteado el gobierno de la República. Consideró que los regímenes en materia fiscal, tienen como beneficio para la población el sistema de seguridad social universal. Lo que ayudará a tener mejores servicios en materia de salud. También aseguró que dichas modificaciones podrán generar mayores recursos en infraestructura que hasta ahora llegan a 90 mil millones de pesos. En ese sentido, remarcó que su gobierno es "responsable" y no ha cancelado las obras que estaban presupuestadas en el pasado. El mandatario defendió en el mismo discurso la reforma energética, al asegurar que se ha replanteado el modelo de explotación de energía, para tener mayores recursos e independencia energética. En tanto, Luis Videgaray sostuvo que México no se encuentra en recesión, sino en un momento de debilidad de crecimiento, por lo que recomendó contundencia y oportunidad. "La pregunta es si México está en recesión; la respuesta es claramente no: México está en un momento de debilidad de crecimiento. Está creciendo menos de lo que debería", respondió a los legisladores. **(Redacción, página 08)**

El Reloj-Combatirá desigualdad reforma hacendaria propuesta por EPN: (Redacción, página 03)

El Sol de Hidalgo-Reforma HACENDARIA es FEDERALISTA: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Reforma hacendaria beneficiará a los Estados, afirma FOR: (Redacción, página 03A)

Milenio-Aprobar IVA en colegiaturas no es conveniente: El presidente de la Sociedad de Padres de Familia del Estado de Hidalgo, José Manuel López Flores, apela al buen criterio de las autoridades para que evalúen el impacto negativo que tendría en la economía familiar la aplicación del Impuesto al Valor Agregado a colegiaturas de escuelas privadas. "No es conveniente, nosotros hemos estado muy atentos a la posición de los partidos políticos y todo pareciera ir en el sentido de que la situación no se va a agravar; esto en virtud de que el sector más afectado sería la clase media, es decir según datos del INEGI las familias que perciben al mes alrededor de 14 mil pesos". El problema no se queda ahí, la propuesta presentada tiene otras vertientes negativas, como la migración de escuelas particulares a públicas, lo que le generaría al gobierno un problema de capacidad. "Se podría dar el posible cierre de escuelas por falta de economía para mantenerse y esto genera pérdidas de empleo". Por otra parte destacó que por las condiciones económicas del estado la mayoría de los padres de familia, no es que cuenten con el dinero suficiente para mandar a sus hijos a escuelas privadas sino que hacen un esfuerzo por ofrecerles herramientas útiles para la vida que quizás ellos no tuvieron en su momento. "No todos los padres que llevan a sus hijos a escuelas privadas es porque les sobra dinero, es porque hacen un esfuerzo extraordinario, por cuestiones de

ideología incluso para darles a sus hijos una mejor educación a la que ellos tuvieron por diversas situaciones". En caso de ser aceptado el impuesto, destacó que la institución que representa no contemplaría una marcha o manifestaciones, aunque sí utilizaría la vía del diálogo con el gobierno local en signo de solidaridad con las familias que utilizan los servicios de educación privada. **Colegiaturas Impagables** Estela Vázquez Rivero destacó que para ella resultaría imposible costear los pagos, dado que tiene tres hijos que estudian en escuela particular, en secundaria, primaria y preescolar. "Como madre de familia pagar las colegiaturas es un gasto fuerte, pero el esfuerzo se hace para que nuestros hijos tengan otro tipo de educación a la que recibimos en nuestros tiempos, pero si se aprueba el IVA seguramente dejaremos los colegios particulares porque no podremos subsanar tanto gasto; las autoridades deben considerar que no nada más son colegiaturas, sino libros, material diario, uniformes, entre otros". Rosalba Romero, también madre de familia, cuestionó a quien propuso la aplicación del IVA. "Me vengo enterando porque me la paso trabajando, pero seguramente la persona que lanzó la propuesta no es mujer, o bien no sabe lo que es hacer un esfuerzo para que sus hijos estén mejor preparados, pues seguramente tiene suficiente dinero". El golpe aquí es para la clase media; yo tengo dos hijos y en sus colegiaturas, al mes me gasto seis mil pesos y costear más no me alcanzaría". Más allá del incremento, las autoridades deberían plantearle a la sociedad en qué gastan los impuestos que ya se ejercen, dado que desafortunadamente se observa que un reducido porcentaje de estos llega a las aulas y el restante se pierde, o no sé en qué lo empleen, pero lo justo es que se destinara más de esto a la educación". **Claves Afectaciones** - La Sociedad de Padres de Familia del Estado de Hidalgo asegura que el sector más afectado con la aplicación del IVA en colegiaturas sería la clase media. - Según datos del INEGI en esa clasificación entran aquellas que perciben alrededor de 14 mil pesos mensuales. - José Manuel López Flores destacó que por la situación económica en el estado la mayoría hace un esfuerzo por mejorar las condiciones educativas de sus hijos, pero el impuesto les obligaría a cambiarlos a escuelas públicas. - Los padres de familia piden a las autoridades rendir cuentas de la aplicación de los impuestos que ya se ejercen antes de generar otros más. **(Giselle Acevedo, página 06)**

Milenio-Un impuesto así atenta vs los padres de familia: (Giselle Acevedo, página 06)

Milenio-Escuelas privadas rechazan la posibilidad de gravamen: (Giselle Acevedo, página 07)

Milenio-Critica Porras propuesta de IVA a las colegiaturas: El diputado federal Pedro Porras Pérez señaló que es necesario revisar el formato de las comparecencias de los secretarios de Estado pues consideró que lejos de servir como un acto efectivo de rendición de cuentas, se han convertido en simples discursos de gobierno mediante los cuales dichos funcionarios justifican los errores, mentiras y aberraciones del gobierno en el poder. Reconoció que la reforma hacendaria que se discutirá en próximos días en la Cámara de Diputados, cuenta con una serie de disposiciones que históricamente la izquierda ha planteado en diferentes foros, sin embargo, criticó la intención que tiene el ejecutivo de incluir disposiciones que van en contra de la economía de las y los mexicanos, anticipó que el PRD no permitirá que se graven las colegiaturas, las cuales hoy se encuentran exentas de este cobro. Declaró que evidentemente la economía mexicana se encuentra en franca desaceleración pues "contamos con un crecimiento económico que se estima a la baja, la tasa de desempleo es enorme; y aunado a esto, existe un incremento mayúsculo en el precio de los servicios", dijo. Denotó lo lamentable que resulta el que exista subejercicios en el gobierno federal, sobre todo porque estos se encuentran en los rubros que se entiende deberían ser la columna vertebral para el crecimiento y desarrollo del país. "La falta de rumbo económico es tan grave, que el gobierno federal ha tenido que ajustar y reajustar, en más de una ocasión, su estimación de crecimiento económico para este año, el cual se había ponderado en 3.5 y al día de hoy es del 1.8% , pudiendo ser aún menor". El legislador se pronunció a favor una reforma hacendaria en tanto que es urgente y necesaria para que México pueda acelerar su crecimiento económico, "requerimos de la reforma, para tener un México moderno, comprometido con las causas sociales y que responda a las necesidades de las familias mexicanas, le damos la bienvenida a disposiciones como la eliminación de los regímenes de excepción, la pensión universal, el seguro de desempleo y la posibilidad en general de simplificar nuestro sistema de recaudación, sin embargo, reprobamos el gravamen a colegiaturas, a rentas y ventas de inmuebles y el atentado a la economía local fronteriza pretendiendo incrementar de 11 a 16% el IVA". Expresó que esta reforma le queda a deber a los mexicanos, que es inconcebible pensar en una reforma de esta magnitud sin tocar temas torales que han sido lastres históricos para el crecimiento de este país tales como la corrupción, la impunidad y la falta de transparencia. **(Redacción, página 11)**

Crónica-Lucha de izquierda es para defender economía: Porras: (Rosa Gabriela Porter, página 21)

Milenio-La resolución de la Suprema Corte de Justicia se acatará: El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Ernesto Gil Elorduy, señaló que acatarán la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tras la impugnación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sobre las reformas al Código Penal sobre el tema del arraigo. "Es un asunto que está en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se está analizando, nosotros tenemos que esperar a ver qué resolución se toma y respetarla", aseveró. Gil Elorduy negó que la demanda de la CNDH deje mal parada a

la anterior legislatura tras las reformas en torno al tema del arraigo. "El Congreso actuó de acuerdo a sus atribuciones, el que haya una controversia en este momento que está por definirse entre la opinión entre el propio Congreso y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que es lo que planteó la Comisión de Derechos Humanos, está en este momento desahogándose en esas instancias, tendremos que esperar a ver qué tipo de resolución se da", sostuvo. Reiteró que la LXI legislatura actuó conforme a su criterio y de acuerdo a los lineamientos que consideró pertinentes en su momento. Cuestionado si la pasada legislatura actuó mal en su quehacer, el diputado evitó entrar en polémica. "Eso no lo puedo decidir yo, los Congresos actúan en el pleno de su soberanía, cualquier decisión que se toma es una decisión que deciden entre todos los diputados, pero tienen que ser apegadas a la ley que no contravengan disposiciones constitucionales y eso es lo que va a resolver la Suprema Corte", dijo. Ernesto Gil Elorduy evitó también adelantarse en señalar cuál será la resolución que tome al respecto la Suprema Corte de Justicia de la Nación, "la Corte es la última instancia para interpretar a la Constitución". Cabe señalar que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos presentó el pasado martes ante la SCJN, una demanda de acción de inconstitucionalidad, al considerar que las adiciones al Código de Procedimientos Penales para el estado de Hidalgo, publicadas en el Periódico Oficial estatal el 5 de agosto, son contrarios a la Constitución e inconvenientes. La CNDH impugnó el Artículo 132 Código de Procedimientos Penales, reformado hace un par de meses, al estimar que es inconveniente pues permite la aplicación del arraigo, lo que viola los Artículos 7 y 8 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Consideró que el precepto legal que autoriza el arraigo como medida limitativa de la libertad personal y de tránsito, trae como consecuencia la vulneración de los derechos humanos de los acusados de cometer algún delito. El organismo indicó que vulnera los Artículos 3, 9 y 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los cuales tutelan los derechos a la libertad personal y a la audiencia previa; los principios pro persona, seguridad jurídica, legalidad, presunción de inocencia. **(Alejandro Reyes, página 10)**

El Reloj-Acatará Congreso resolución de la SCJN en asunto de arraigo: (Verónica Ángeles, página 04)

Milenio-Abre Derechos Humanos área de archivo histórico: La Comisión de Derechos Humanos del estado de Hidalgo realizó la apertura formal del Centro de Documentación y Archivo, que concentra el quehacer de la CDHEH en más de 20 años de conformación. Acompañados por el Secretario Ejecutivo del Órgano Rector del Sistema Estatal de Archivos, Profesor Melito Austria Jiménez y personal de este Sistema, el ombudsman hidalguense Raúl Arroyo abrió el Centro de Documentación y Archivo, que servirá de referencia histórica y documental para quienes deseen conocer la historia de la CDHEH. Rosa María Galván Paulin, encargada de Normatividad Archivística de la CDHEH, refirió que en este espacio se concentran 31 mil 083 expedientes correctamente etiquetados, que se almacenan en 441 cajas, mismas que fueron transferidas del Archivo General del Estado a este Centro. Enfatizó que durante la gestión encabezada por Raúl Arroyo se ha integrado el 68 por ciento de los expedientes respaldados, en comparación con los años anteriores. Destacando que del total de los expedientes 570 son las recomendaciones de 1992 a la fecha. Por su parte Austria Jiménez, se congratuló que la CDHEH sea el primer organismo en su tipo que conforma el Centro de Documentación y Archivo, lo que establece una referencia importante para el respaldo archivístico de las instituciones, concluyó recordando que la historia de un pueblo descansa en sus archivos. Por su parte el defensor hidalguense, agradeció la confianza del Sistema Estatal de Archivos, quien ofreció su respaldo a la CDHEH para la conformación de este Centro, que cuenta con las especificaciones previamente establecidas por el Sistema para el resguardo y conservación de archivos, instalaciones que están abiertas al público en general con un horario de lunes a viernes de 08:30 a 16:30 horas, en Avenida Cuauhtémoc, número 700, esquina La Villita en la colonia Periodistas de la ciudad de Pachuca y que además son libre acceso para personas con discapacidad. Durante el recorrido por estas instalaciones se dio cuenta que el acervo bibliográfico de este centro cuenta con 2 mil 724 libros de los cuales son 668 títulos y mil 183 revistas con 102 títulos. Además conforma un acervo digital, integrado con una hemeroteca que cuenta con 16 discos compactos, que contienen 45 mil 542 notas periodísticas. También cuenta con una videoteca con 32 discos, 82 videos, fototeca con 28 discos que contienen 45 mil 472 fotografías y una fonoteca con 54 discos, con mil 180 audios que han sido integrados. **Claves Datos adicionales** - En este año se realizó la apertura formal de la Visitaduría Regional en Ixmiquilpan, esto como parte del acuerdo establecido al cambiar de sede la Visitaduría Regional de Zimapan. - Dicha oficina lleva atendidos 100 asuntos entre los que se destaca el acercamiento a los servicios de defensa y promoción de los derechos humanos a más personas. - Será en octubre de este año cuando el Congreso local comience la recepción e integración de propuestas para el nuevo encargado de Derechos Humanos en el estado pues termina el actual periodo. **(Redacción, página 27)**

Criterio-Convocan a participar en plan de desarrollo: La Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano (Sepladerm) convoca a la ciudadanía organizada a participar en los trabajos de actualización del Plan Estatal de Desarrollo (PED). Luego de que Francisco Olvera Ruiz, gobernador de la entidad, informó que se armonizará el PED con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), a la par que se evaluarán los resultados obtenidos a la mitad de la administración, la Sepladerym anunció la apertura de la convocatoria para el siguiente lunes. De acuerdo con las bases del proyecto, podrán participar colegios, barras y asociaciones de profesionistas; organismos y asociaciones civiles, sindicatos, cooperativas,

representantes populares, empresarios, académicos, investigadores, partidos políticos y ciudadanía en general. Así como servidores públicos de los tres niveles de gobierno, y organizaciones gubernamentales; sin embargo, éstas últimas serán evaluadas con base a los resultados que ofrezcan y los indicadores de bienestar que logren. Olvera Ruiz dijo que esta evaluación, que se realizará de manera regional y con alcances municipales, permitirá visualizar la permanencia de algunos directivos en cargos de la administración local, pues quienes no logren demostrar avances se tendrán que ir. La Sepladern indicó que la convocatoria se realiza como parte de los trabajos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo, justo en el tercer año de gobierno, con el objetivo de escuchar a todos los sectores que integran la entidad. El documento resultante será la guía de trabajo gubernamental en los próximos años, periodo en el cual se pretende consolidar los planes generados con los sectores público, social y privado. Los interesados en participar en el proceso de consulta pública a través de los medios electrónicos podrán hacerlo en la página de Actualización del PED 2011-2016, ubicada en el portal del gobierno del estado, con dirección www.hidalgo.gob.mx, a partir del 16 de septiembre y hasta el 16 de octubre de 2013. En la página, dijeron las autoridades, se podrá consultar el documento completo sujeto a revisión, y realizar sus propuestas de replanteamiento de objetivos estratégicos de forma sistemática en cada uno de los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo, que ya reportó una modificación en tres años. **(Miriam Avilés, página 06)**

Criterio-Se han atendido a 6 mil 67 víctimas de violencia: IHM: En el primer semestre del año, se reportó que 6 mil 67 personas fueron atendidas en los 26 módulos de atención a las mujeres en la entidad, cifra que representa a mujeres, menores y hombres que viven algún tipo de violencia. De acuerdo con datos del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), en promedio se atienden a mil víctimas al mes. Centros de Atención Itinerante (CAI), que dependen del proyecto Fortalecimiento de Procesos para Transversalizar la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal y Municipal, recorren municipios como Tepetitlán, Chapantongo, Nopala de Villagrán, Tecozautla, Tenango de Doria, Huehuetla, Acaxochitlán, Metepec, Mez-titlán, Juárez Hidalgo, Jacala de Ledezma, Chapulhuacán y Atotonilco el Grande. Érika Rodríguez, titular del IHM, expresó que el objetivo es mantener cero tolerancia de la violencia hacia las mujeres, y para ello se acercan hasta las zonas más alejadas los módulos de atención especializada: "la idea es incentivar la denuncia de víctimas de agresiones por cuestiones de género". Datos del informe gubernamental estatal indican que durante el último año en estos módulos se dio atención especializada para mujeres y hombres en situación de violencia. A los talleres de sensibilización y profesionalización en materia de prevención y atención asistieron mil 277 mujeres y 2 mil 76 varones. Es de destacar la asistencia de varones en los talleres, pues la cifra es superior a la de las mujeres. En su mayoría se trata de jefes de familia que acuden en la búsqueda de una nueva figura de masculinidad, la cual tal vez no responde a los estereotipos de ser hombre según la cultura local, pero es un gran inicio para reconocer a las mujeres como pares. Si bien, Hidalgo se encuentra dentro de la media nacional en la incidencia de violencia contra las mujeres, cifras de la Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endire 2006) revela que en la entidad por cada cien mujeres, 40 dijeron haber sufrido algún tipo de violencia, y la más común se da en el ámbito doméstico y laboral. Datos de 2009 revelaron que la cuarta parte de la población de 15 años y más ha sido violentada en espacios comunitarios; casi 30 por ciento en los espacios laborales; y 16 por ciento en la familia; una proporción similar se da en los espacios escolares y poco menos de 6 por ciento ha vivido violencia patrimonial. Con una meta a lograr en la equidad de género que prevén los Objetivos del Milenio para Hidalgo, restan dos años para revertir estas cifras, pues en 2015 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) habrá de revisar la situación mundial que guarda la equidad de las mujeres en varios países, entre ellos México. La violencia de pareja reportada en la entidad alcanza 39.6 por ciento. Tanto a nivel nacional como en Hidalgo el tipo que se reporta con mayor frecuencia es la emocional con 32 por ciento, 0.4 por ciento más que la media nacional. En contraste, la de tipo sexual se reporta un indicador 6.5 por ciento, 0.5 por arriba de la media nacional; sin embargo, hay que considerar que este tipo de violencia es poco denunciada por prejuicios sociales y por la dificultad legal para demostrarla. **(Miriam Avilés, página 04)**

Crónica-Cumplen en el IAIPGH objetivos respecto a transparencia: López: El Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo (IAIPGH) cumple metas y programas en seis años de trabajo, afirmó la titular del organismo, Flor de María López González. Explicó que la transparencia es un tema que por inercia aún la sociedad no conoce perfectamente, por tanto prevalece la resistencia de algunos sujetos obligados a informar sobre recursos públicos. Consideró que la transparencia fortalece las actividades de instituciones gubernamentales y que ejercen presupuestos para distintas actividades, programas y obras. Se va dosificando la resistencia a un menor grado en la medida que los responsables conocen la importancia que tienen como alcaldes, funcionarios del gobierno estatal o de organismo autónomos. "La opacidad es enemiga de la transparencia y genera que no se cumplan funciones gubernamentales y laborales de cada uno de los responsables en las áreas administrativas y servicios". Preciso que ahora el IAIPGH deberá ajustarse a las iniciativas de reformas del presidente Enrique Peña Nieto, pues de forma cotidiana la población siente mayor interés por la rendición de cuentas y protección de datos personales, lo cual genera una nueva cultura, que también es compromiso del gobernador Francisco Olvera. Recordó que en el presente año recibieron un total de 2 mil 133 solicitudes de personas que buscan conocer cómo se utilizan los recursos públicos. Añadió que desde la creación del organismo a la fecha existen más de 15 mil solicitudes, de las cuales son atendidas hasta en un 80 por ciento. Aclaró que el IAIPGH no es un área que deba entregar la

información requerida por la sociedad, sino que aplica lineamientos para que los sujetos obligados entreguen los datos que les solicitan. "De no aportar la información requerida el organismo está obligado a aplicar una sanción correspondiente a los sujetos obligados, hasta que cumplan los requerimientos". Sostuvo que hay información pública, reservada y confidencial, pero cuando es pública hay dos vertientes para publicarla en red y las preguntas deben tener respuesta. Por ello, indicó, se realizan foros en planteles educativos de nivel superior para compartir información y derechos que tienen para conocer cómo se aplican techos financieros. En Hidalgo de los 84 municipios 50 ya cuentan con una página *web* donde exponen transparencia de recursos, en tanto los 34 restantes registran carencias en servicios tecnológicos. Adelantó que en diciembre de este año concluye su gestión, estimó que el próximo titular del área debe continuar con los programas y acciones desarrollados. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Acuerdan integración de comisiones en Congreso: Comenzó la integración de comisiones al interior del Congreso local, de acuerdo con el presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy, sostiene reuniones con todos los diputados para conocer sus perfiles, aptitudes y experiencias. Los diputados locales tomaron protesta la semana pasada, por ello intensifican trabajos al interior de comisiones, reparto de vehículos, diligencias y las primeras reuniones de la Junta de Gobierno. Pese a que existe un plazo establecido, hasta el 5 de octubre, para que los legisladores formalicen a los integrantes de las 30 comisiones permanentes, el coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) informó que a más tardar la siguiente semana formalizarán las primeras comitivas. "Integraremos las primeras comisiones para iniciar trabajos, para conocer a los que presidirán o integrarán las mismas, será necesario conocer la opinión de todos los partidos". El artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo hidalguense establece la integración de 30 comisiones permanentes, además de las especiales, de protocolo y cortesía, estas dos últimas de carácter transitorio. Destacan las comisiones Inspector de la Auditoría Superior del Estado; de Legislación y Puntos Constitucionales; Hacienda y Presupuesto; de Gobernación; Educación; de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia; Seguridad Pública, Justicia y de Seguimiento sobre las Agresiones contra Periodistas y Medios de Comunicación; entre otras. Lo ideal, precisó el presidente de la mesa directiva, será que cada diputado presida una comisión permanente. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

El Reloj-Piden conformación de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos: (Verónica Ángeles, página 10)

PLANO MUNICIPAL

Independiente-Concientizar antes de multar: alcalde: La alcaldía capitalina realizará una campaña de concientización a la población, previo al inicio del programa Destino seguro que incluye la medición de la velocidad vehicular a través de radares. El presidente municipal Eleazar García Sánchez mencionó que una vez concluida la infraestructura de los radares fijos y la señalética, en octubre iniciará la campaña, por lo tanto en noviembre comenzará la aplicación de multas. "Ya está avanzando, esperamos que este mes termine toda la infraestructura y en octubre haremos una campaña importante de conciencia ciudadana y aquellas personas que sobrepasen los límites de velocidad les enviaremos una invitación para que tenga precaución, pues pudo generar un accidente e inclusive la muerte", señaló. Entrevistado al término de la sesión de cabildo, fue cuestionado sobre los paneles digitales de velocidad colocados en el Río de las Avenidas y próximamente en el bulevar Felipe Ángeles. La intención, dijo, es fomentar el respeto a los límites de velocidad y con ello disminuir los accidentes vehiculares. "Cuando se colocaron esos paneles digitales sobre Colosio, la población comenzó a considerar su velocidad y respetarla, pero ya no es igual", reconoció. Mientras tanto, el reglamento de tránsito está en análisis dentro de las comisiones de la asamblea municipal. García Sánchez dio a conocer que ayer sostuvo reunión con el equipo de trabajo del Tuzobús, pues no solo será el tema del límite de velocidad sino también de dicho sistema de transporte. Además, dentro de la modificación al ordenamiento vial contemplan la Ley de Transporte aprobada por el Congreso estatal. "Considero que será de los reglamentos más modernos y actualizados en el país, entonces emitiremos un documento profesional y acorde a lo que requiere Pachuca", indicó. **(José Manuel Martínez, página 07)**

Criterio-Aprueban sede y fecha para informe de Eleazar: La Asamblea municipal aprobó durante la cuadragésima sesión ordinaria pública la sede y fecha del segundo informe de gobierno del alcalde Eleazar García Sánchez. Los regidores avalaron que el acto se realice a las 19:00 horas del 17 de septiembre en el teatro San Francisco. También autorizaron que el ayuntamiento realice una aportación por un millón 511 mil 500 pesos para la ejecución de 62 acciones en zona rural y 62 en zona urbana del programa Vivienda Digna. **ACUSA REGIDORA OMISIÓN DE TITULAR DE CULTURA** La regidora panista Roxana Montealegre exigió al ayuntamiento poner orden en la Dirección de la Casa de la Cultura, que dirige Ramón Gil, luego de que el funcionario incurrió en omisiones que evitaron la realización de un taller de la Conferencia Nacional de Institutos Municipales de Cultura. Los trabajos que se realizarían del 13 al 20 de septiembre, explicó, serían tendientes a fortalecer la propuesta para la creación de un Instituto Municipal de la Cultura, lo que no fue posible por la "irresponsabilidad del funcionario". **(Emmanuel Rincón, página 08)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Minorías deben de respetar

Según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en junio de 2013, el 55.1 por ciento de los hogares en nuestro país pertenecen a la clase baja o que vive en alguna situación de pobreza; es decir, que no cuentan con el suficiente dinero para satisfacer en su totalidad las necesidades básicas o carecen de la mayoría de bienes y servicios. En este sector es donde desarrolla su vida el 59.1 por ciento de la población mexicana según el organismo estadístico, lo que significa que son casi 6 de cada 10 mexicanos quienes están en dicha situación. En pocas palabras, la mayoría. Les sigue la denominada clase media que son el 42.4 por ciento de los hogares en nuestro país y en donde viven el 39.2 por ciento de la población total. Por su parte, sólo el 2.5 por ciento de los hogares son de clase alta, viviendo en ellos el 1.7 por ciento de la población del país. En el entendido de que, según el propio mandatario nacional, las minorías deben de respetar la democracia, estamos ante un escenario en el que la clase baja y pobre es mayoría y deberían de decidir sobre quienes representan la minoría que es la clase alta que sólo son 2 de cada 10 hogares del país. Pero seamos honestos, es impensable que la clase que es minoría y que está en el poder político y económico deje de lado su estatus de vida para someterse al designio de las masas. En cambio, cuando la minoría en el poder decreta que un sector de la mayoría transgrede sus intereses aplica lo que le llaman el estado de derecho y pide respeto para el grupo predominante que le precede y de quien vive: la clase media. No podemos evitar sentirnos identificados con el estrato medio nacional. Según el INEGI si al azar se toma un hogar de clase media, lo más probable es que: cuente con computadora, gaste 4 mil 380 pesos trimestrales en alimentos y bebidas fuera del hogar, abone alrededor de mil 660 pesos a una tarjeta de crédito, entre otros factores. Es por eso que las políticas públicas, en su mayoría, están encaminadas a la clase media. Resulta un sector bastante rentable y eficiente. Siempre en búsqueda de sobresalir económicamente e incluso adoptando formas de vida más onerosas que los de la clase alta. Por eso nos venden televisión de paga, para sobresalir de los demás que ven sólo los canales gratuitos. Por eso nos piden pagar impuestos, porque saben que vivimos a la quincena y si nos multan nos dejarían prácticamente sin comida. Por eso nos cobran IVA en todo a lo que consumimos de forma aspiracional para sentir que estamos cómodos. No creo que las reformas acaben con la clase media como dicen; al contrario, la nuestra es una sociedad de nuevas clases que pagará por subsistir hasta el último centavo de la vida. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil Negro...

• **LLUEVE:** No ha dejado de llover toda la tarde, y sin querer se va uno encerrando en los recuerdos, porque la lluvia tiene ese secreto de devolvernos hacia adentro para encontrarnos un poco y darnos cuenta de hechos y cosas que han pasado y que parecían olvidadas, pero que están ahí, presentes y vivas como la vida misma. A lo mejor la vida nos ha hecho tan serios que hemos perdido la memoria de que fuimos niños alguna vez, y que en esa época la lluvia misma nos sirvió para crear un mundo de maravilla que ahora, con las preocupaciones, pasamos de largo, o por la edad no tenemos la oportunidad de recrearlo. En aquel tiempo, como 'dice la frase evangélica, recuerdo que imaginaba que las gotas de agua que caían creaban una casita de cristal que era mágica y, que en esas casitas habitaban seres especiales que me esforzaba en ver, y que en alguna ocasión me pareció mirarlos. Me pasaba horas viendo caer la lluvia, especialmente atento a las gotas que formaban casitas de cristal, con la esperanza de ver a quienes las habitaban. Era un niño. Después, más grande, aproveché la lluvia que corría por las calles del pueblo para dejar correr barquitos de papel, que pensaba iban a llegar a no sé qué lugar que llamaban el mar, y que me esforzaba porque se deslizaran sin detenerse, aunque la verdad era que sólo avanzaban unos cuantos metros. No sé si ahora mismo, en los pueblos, los niños jueguen todavía con barquitos de papel, una vez que la lluvia lo permite. Es un juego que hace crecer la ilusión y los sueños. Y la vida misma, porque al final de cuentas eso es la vida: ilusión y sueños. Cuando pasaron los arios, la lluvia trajo a mis ojos la imagen de los campesinos del pueblo como guerreros de leyenda, armados de capisayos para no mojarse. Cómo me impresionaba verlos llegar con sus sombreros de paja y cubiertos con esas armaduras del mismo material que los cubría de la lluvia. Entre esos campesinos a mi padre, siempre alegre, joven, fuerte, un guerrero. Ahora es un hombre grande, un anciano, pero en la memoria es un atleta, una estatua de bronce que guardo con veneración y con amor de niño-hombre, mientras la lluvia me grita que aunque pasen los años, don Martín es y será un guerrero con su capisayo eterno regresando del campo. Pero siempre la lluvia, como una constante de mi vida. Y así, mientras la lluvia cae, recuerdo la risa de mi madre mientras platica con mis tías en los dinteles de la casa. Qué de risas que llenan la casa, y luego la calle y luego todo el pueblo, y luego la laguna y las risas se vuelven peces que saltan en mil colores para formar luego un arcoíris que iluminan el cielo del pueblo, hasta explotar en una noche estrellada que hasta la fecha hace del cielo del pueblo el más hermoso de todos los cielos que conozco, porque tiene la risa de mi madre. Cómo la recuerdo, y cómo la extraño hasta este día, aunque sea ya un hombre grande con canas y andar cansado. El alma de niño no cambia, y la nostalgia por esas tardes no cambia ni cambiará nunca. Después la lluvia se hizo distancia mientras el estudio

llegaba con la filosofía y las tesis, y golpeaba las ventanas con las imágenes del parque donde un niño al que llamábamos Chayo, inútilmente trataba de alcanzarnos en el juego de la roña, con su muleta niña. A quienes no teníamos ningún impedimento para correr en ese parque, al que de vez en cuando he vuelto para encontrar otra vez a ese niño que sigue ahí, escondido en esos viejos árboles que nunca duermen. La lluvia, la misma que siempre me ha acompañado, para gritarme que la vida Pasa y que es una oportunidad para estrechar fuerte a quienes queremos; porque es como las gotas de agua que pasan y se van, que a veces forman una casita de cristal, mágica con duendes adentro, pero que hay que tener ojos especiales para verlos, y que si no se tienen, se van para no verlos nunca, Hoy estaba lloviendo... y las gotas de lluvia me recordaron esas tardes de niño cuando encontraba casitas de cristal mágicas con maravillas adentro.... **(Adalberto Peralta, pág. 02A)**

Vía Libre-deslinde...

La lecturas del informe

El rumor como método desestabilizador en la política pierde fuerza no por ello se deja de practicar para meter ruido o acelerar los tiempos en aras de perjudicar al adversario buscándolo debilitar, por ello resulta interesante acudir a protocolos que despejan dudas y acaban con los rumores al tiempo que confirman relaciones, escenarios y dan perspectiva del camino que lleva en este caso el gobierno de Francisco Olvera Ruiz. En los últimos meses se corrió la versión de un distanciamiento con el secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong quien acudió al acto en que el mandatario dio un mensaje a los hidalguenses junto con 14 gobernadores y el jefe de gobierno del Distrito Federal, además del secretario de Comunicaciones y Transportes Gerardo Ruiz Esparza y la secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Ivón Ortega. En ese escenario las lecturas fueron claras no existe el distanciamiento que se rumoró porque la conducción del estado ha fortalecido a ambos y los resultados electorales en las últimas dos jornadas así lo indican, por lo que se esperan buenas cosas para la entidad en los siguientes tres años y los personajes que ya se promueven queriendo adelantar tiempos tendrán que medir sus acciones. Otra lectura es que se avencinan ajustes en el gabinete no sólo en la Contraloría que no tiene titular luego del fallecimiento de Glafiro Chávez Bustos, en resumen la segunda mitad de la administración olverista arranca en inmejorables condiciones porque se han generado las condiciones para traducir la presencia de hidalguenses en el gobierno federal en beneficios para los habitantes de la entidad reduciendo la brecha del rezago social. En los próximos días no debe sorprender que haya una nueva andanada de rumores, pero la expectativa mayor será ver los avances de la propuesta de Pacto Social Permanente que propuso Olvera Ruiz, que tiene una buena dosis de democracia directa porque se estimulará la participación ciudadana lo que le dará una buena imagen al gobierno estatal más allá de los proyectos, obras y programas por consolidarse en los siguientes tres años. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

Una segunda oportunidad

Parece que la política del alcalde de Tizayuca, Juan Núñez Perea, de ir siempre contra todos aquellos que disienten de su modo de accionar ha repercutido en el Palacio del Gobierno estatal, donde el tema ha sido abordado ya por el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, y algunos vecinos de ese municipio, entre ellos algunos comunicadores, que han plateado el nivel de peligro que enfrentan al recibir amenazas por el desempeño de sus labores, particularmente cuando incomodan la "buena imagen" del alcalde y su gobierno. En espera de que la situación cambie en favor de la integridad de esos comunicadores y otros ciudadanos que han sido amenazados por disentir de la política del gobierno de Núñez Perea, sólo abordaremos uno de tantos temas que ejemplifican el panorama que se vive en ese municipio. Luis Ángel Rodríguez es un joven emprendedor que por su activismo político en favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue promovido por la entonces presidenta del comité municipal del PRI en Tizayuca, Esther Salgado, quien lo promovió hasta ser nombrado dirigente distrital de la Fundación Colosio, luego de pasar por el sector juvenil del tricolor. Esther Delgado dejó la dirigencia del PRI, fue a campaña con Núñez Perea y luego se incorporó como su secretaria municipal, cargo que dejó poco tiempo después. En la dirigencia del tricolor fue nombrada Vanesa Maldonado, hoy diputada local suplente y cercana al grupo de Núñez Perea. Ella, con el aval de Núñez Perea, hizo todo lo posible por bloquear el trabajo del joven dirigente, con el argumento de que "es el tiempo de Vanesa" y como a ella no le ha demostrado capacidad alguna, se le dará "una segunda oportunidad", a cambio de que rompa lazos con Esther Salgado y Mariana Lara Morán, quienes curiosamente no comulgan con la política de Núñez Perea, aun siendo del mismo partido. Ese es apenas un ejemplo de la forma de hacer política en Tizayuca. Los focos rojos están encendidos. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Segob: un punto a su favor

Habrá que ver el costo; conocer a fondo los detalles del acuerdo; pero la noticia de que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la educación, la CNTE, se retira del Zócalo de la Ciudad de México es un logro que, en principio habrá que apuntarlo al haber de la Secretaría de Gobernación que dirige Miguel Osorio Chong. Insisto en que no todo lo que se hace se conoce fuera de las oficinas de Bucareli; esa es parte de su tarea. Negociar, presionar, conciliar y amagar forman parte de lo que se exige a quien maneja la política interior del país. El secretario de Gobernación tiene que ser, y me perdonarán el uso de la palabra, "cabrón". Osorio Chong algo sabe de eso. En Hidalgo manejó con mano firme la política desde que era secretario de Gobierno. No dejó contentos a todos, algo que parece imposible, pero se le guarda mucho respeto en la entidad. Su negociación de ayer con los profesores inconformes, por lo que entiendo, fue dura, pero a final de cuentas quitará presión a la Ciudad de México y evita que el Ejército mexicano tenga que involucrarse en un tema que no es suyo. Habrá Grito y habrá desfile. Y después tendrá que haber más negociaciones. Seguramente muchas más. Pero hasta el momento parece que Osorio y su equipo lograron algo que cada vez se veía más difícil; liberar el centro de la capital mexicana. Eso sí: después de una acción, viene una reacción. ¿Cómo actuarán después del 16 de septiembre los profesores de la CNTE? **(Manuel Baeza, página 03).**

El Sol de Hidalgo-Reportero de Guardia...

LAS PALABRAS QUE PRONUNCIÓ Francisco Sinuhé Ramírez, el pasado lunes, durante la ceremonia de entrega de cheques a docentes y directivos de planteles que forman parte del programa Escuela de Tiempo Completo, tienen más fondo que el que se les puede ver. El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección 15 de Hidalgo, fue congruente —se nene que decir— con la realidad que prevalece en el estado, luego de la aprobación de la Reforma Educativa, en especial sobre la Ley General del Servicio Profesional Docente. Dejó claro, por supuesto, que están en contra de ella, y que la calidad de la educación en el país no se puede evaluar únicamente con un examen a los maestros, sino en una necesaria revisión de todos los sectores que intervienen en ella, desde las autoridades educativas hasta los propios padres de familia, y quienes intervienen en los programas de estudio. Hizo alusión al momento que se está viviendo en México, donde prácticamente en 19 estados de la República se han integrado frentes en total rechazo a lo que llaman "un atentado en contra de los derechos de los trabajadores de la educación". Sin embargo, Sinuhé no sólo demostró cordura, sino inteligencia a la hora de tratar el asunto que es de conocimiento nacional, y del cual, hay certeza, no habrá marcha atrás. Hizo frente a los cuestionamientos que, explicó, se le han hecho llegar, incluso vía Twitter y Facebook, sobre la actitud que ha manifestado frente a la aprobación de la reforma educativa. Dejó claro que Hidalgo no es Michoacán, ni Guerrero ni Oaxaca, porque en el estado existe una sección 15 unida que ha dado muestras de solidaridad cuando ha sido necesario, que ha sabido levantar la voz y se ha hecho presente, incluso en las calles, para defender sus derechos. Un magisterio que, agregó, hoy cuenta con prestaciones que en ninguna entidad tienen, como los 90 días de aguinaldo, por ejemplo, mientras que otros estados llegan a 30 ó 40. Bonos especiales a jubilados, trabajadores que tienen hijos con capacidades diferentes, o bien, de inicio de clases, por citar algunos, que representan un verdadero apoyo para los aproximadamente 45 mil trabajadores de la educación que existen en el estado. Palabras más, palabras menos, enfatizó que, en su carácter de dirigente sindical, no pondría en riesgo en ningún momento los beneficios que durante los últimos 12 años han conquistado como gremio unido. Sabía forma de pensar si se considera que, en Hidalgo, sindicato y gobierno han caminado de la mano, y que se vive en una entidad en paz que permite no sólo a los trabajadores de la educación, sino a la sociedad misma, emprender acciones conjuntas donde ambos salen ganando. El trabajo que en su momento realizaron los ex secretarios generales Moisés Jiménez, Alejandro Soto y Mima García, hoy parece rendir frutos en momentos claves para el país, donde, a diferencia de otros estados, en Hidalgo no existe convulsión y los maestros protestan no en la calle, con violencia, sino en las arrias, enseñando. Una Sección 15 dividida, fracturada, en este momento representaría un riesgo para la estabilidad social local y nacional. PERO NO ES EL CASO, HASTA EL MOMENTO, porque el magisterio hidalguense ha manifestado su molestia, pero está consciente que los niños y adolescentes no tienen la culpa de lo que está ocurriendo, por ello no han suspendido clases. Insiste Francisco Sinuhé Ramírez que no realizar movimientos sociales, como marchas y mítines, no indica que estén de acuerdo con lo que está ocurriendo, pero no asumen una postura radical en el entendido que no desean perder lo que tienen ganado.. Dejó claro que cada estado será responsable de que la reforma educativa se lleve a cabo en los términos constitucionales, y en Hidalgo tienen la gran ventaja de llevar una buena relación con el Gobierno Estatal. En sentido figurado, no estarían dispuestos a cambiar los pesos por centavos, sólo por solidarizarse con un movimiento nacional que tendrá que llegar a un feliz término, de la forma que sea, luego de un acuerdo político-social, en las próximas semanas, o mesa. LA IMPORTANCIA DE QUE EXISTA en la entidad un grupo fuerte, representativo de la Sección 15 del SNTE, mucho ayuda a que la situación no se salga de control y menos que se ponga en riesgo la estabilidad de un noble estado como lo es Hidalgo. De ahí que los líderes de este grupo, encabezados por Moisés Jiménez, se hayan dado a la tarea de recorrer los 84 municipios para atender los

reclamos de los trabajadores de la educación. Respetuosos de lo que significa la tarea educativa, tranquilizan a sus compañeros, aquellos que se suman a la lucha, cuando es necesario, y que hoy entienden que "el horno no está para bollos", en el sentido estricto de mantener la unidad y fuerza del magisterio en el estado. **NOTAS CORTAS** Efraín Arista, político hidalguense que fue nombrado, recientemente, director general de las tiendas del ISSSTE, sería intervenido quirúrgicamente, ayer, de un problema pulmonar. Nada grave, dijeron los médicos, que pueda poner en riesgo su Vida. En dos o tres semanas podría reintegrarse a su responsabilidad, de acuerdo con el pronóstico de los especialistas. **(Francisco Hernández, pág. 02)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** por segunda día **la reforma hacendaria** del Presidente recibió el **espaldarazo político** en **Hidalgo** y desde el **gobernador Francisco Olvera** hasta los senadores **David Penchyna** y **Omar Fayad** así como diputados federales hablaron en torno a ella ya que, dicen, no habrá consecuencias para la clase media por el gravamen de IVA a nuevos artículos y servicios; dicen que esta estrategia de unidad se da previo al anuncio de la visita del mandatario nacional al estado, misma que fue reagendada para finales de mes.

: **Que** ayer balconearon en plena sesión de cabildo al **director de la Casa de Cultura de Pachuca, Ramón Gil**, pues se le señaló como artífice de obstaculizar el crecimiento administrativo del área que coordina para que no pueda crearse un **Instituto Municipal de la Cultura**, que aún no tiene la capital del estado; según acusó la regidora **Roxana Montealegre**, el funcionario cultural no atiende los llamados de la asamblea y cancela eventos que sirven para capacitación y promoción del ordenamiento cultural, además de que no contesta el teléfono a los asambleístas.

: **Que** otros balconeados fueron los **diputados locales** de la recién estrenada **62 Legislatura**. Y es que **estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo** les aplicaron un cuestionario sobre la Constitución y temas referentes al quehacer legislativo en donde muchos sudaron la gota gorda para contestar a interrogantes académicas que se supone deberían de saber los diputados pues en eso trabajan todos los días. ¿O no?

: **Que** a quien le fue mal en su **informe** fue al **presidente municipal de Huejutla, Alfredo San Román**, pues poco fue el interés mostrado por la población y por los mismos funcionarios de su administración, además de que ordenó que no hubiera "incómodos" en el evento. Sin embargo, la población de la región dice que deja mucho que desear su gestión plagada de irregularidades y de un aumento alarmante en la inseguridad sobre todo en zonas como el Centro de la cabecera municipal. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

El Congreso actuó de acuerdo a sus atribuciones, el que haya una controversia en este momento que está por definirse entre la opinión entre el propio Congreso y la Suprema Corte de Justicia de la Nación"

Ernesto Gil Elorduy

Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso sobre controversia del arraigo.

Esta propuesta nos trae un nuevo y mejor augurio, ya que el paquete hacendario, independientemente de ser un acierto que tenga una orientación social, también nos permitirá contar con mayores recursos para educación"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo sobre reforma hacendaria.

Debemos abrir la mente y poder encontrar fuentes energéticas alternativas que tiene nuestro país, queremos hacer una legislación robusta, contemporánea pero con visión de futuro para poder construir una legislación competitiva"

David Penchyna Grub

Senador priista sobre la Reforma Energética. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

Que tremenda fiesta se espera la noche del 15 de Septiembre en la plaza Juárez de Pachuca, pues además del tradicional Grito que encabezará el gobernador **Francisco Olvera**, se presentarán grupos tan populares como La Sonora de Margarita, el dúo hidalguense Río Roma, y los Tigres del Norte, por lo que se espera un lleno total en el primer cuadro de la capital. La ceremonia en recuerdo de la Independencia de México se realizará de manera simultánea en los 84 municipios de la entidad. Eso sí, habrá que clavar algunos cuchillos cruzados en los jardines de la plaza contigua a Palacio de Gobierno para que Tlaloc se apiade un poco de los hidalguenses el fin de semana largo.

Que como señalaban los cronistas de sociales de antaño, "elegantes cartulinas" circulan ya por Pachuca para invitar a diferentes personajes al informe del alcalde **Eleazar García Sánchez**, quien el próximo martes rendirá cuentas de un año más al frente del gobierno de la capital hidalguense. El acto será en el teatro san Francisco a las 19:00 horas. Llama la atención una frase impresa en la invitación que cita al presidente municipal: "Hagamos por Pachuca lo que Pachuca hace por nosotros".

Que el titular del Colegiado de Primarias de la Sección XV del SNTE y exalcalde de Huautla, **Raúl Hernández Vite**, sigue con las viejas prácticas de vender al mejor postor plazas docentes y administrativas. Se sabe de varios casos en los que **Hernández Vite** ha prometido a los que ya se cayeron con la lana, que después del 15 de este mes patrio recibirán sus propuestas. Parte del dinero por concepto de adelantos para obtener una plaza fue aplicado en las campañas de los candidatos del partido de la abeja, Nueva Alianza, en la pasada elección. Ahora el dinero que complete esas negociaciones irá a parar a los bolsillos de quienes se involucran en estos ilícitos e inmorales negocios, aprovechándose de la necesidad de muchos por conseguir un empleo

Que quien se la ha pasado de arriba hacia abajo en el estado es el exconsejero presidente del Instituto Estatal Electoral **Daniel Rolando Jiménez Rojo**, actual delegado federal de la CDI en la entidad. Y es que el funcionario apenas regresó de Xochiatipan, municipio en donde hace un par de semanas **Nuvia Mayorga Delgado**, titular de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas entregó apoyos a la comunidad y supervisó lo relacionado con esperada visita del presidente **Enrique Peña Nieto** con motivo de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, la cual se aplazó hasta finales de septiembre.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón:

El circo sigue siendo eficaz para mantenernos contentos

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Viernes...

Aún continúa sonando en Radio Pasillo la respuesta que produjo a nivel nacional la invitación hecha por **el gobernador Francisco Olvera** para su 3er Informe de Gobierno.

En las ondas hertzianas no pasó desapercibido que casi la mitad de los gobernadores del país acudieron a este magno evento, promovido con bombo y platillo a través de una intensa campaña multimedia, en donde los acuerdos con **Google y sus filiales como Youtube** resultaron fundamentales para hacer llegar a amplios auditorios el mensaje del gobernador.

En horabuena por este manejo comunicacional del gobierno de Hidalgo, aunque en Radio Pasillo se escucha que lo único que faltó fue un mejor trato con los representantes de los medios locales.

Y es que en nuestra frecuencia se escucha, que el hecho de que no hubieran podido ingresar al Auditorio Gota de Plata algunos de los periodistas provocó una pobre cobertura del evento a nivel nacional, donde algunos directivos al ver el maltrato hacia sus reporteros, giraron instrucciones de no cubrir el evento dado que no fue autorizado el ingreso de sus representantes al Informe, teniéndose que conformar con el *chacaleo*.

En otro tema, las ondas hertzianas **transmiten señales de alerta desde el municipio de Progreso de Obregón**, donde

elementos de las fuerzas armadas a cargo de la **Semar** llegaron a desarmar a los policías locales, quienes ante la intervención federal no dudaron en lanzar cohetones al aire como medida desesperada para convocar a la población. Sin embargo este artilugio nada pudo, quizá porque la misma población mira con recelo a los encargados municipales de resguardar el orden. Sus motivos tendrán.

En Radio Pasillo pasó prácticamente desapercibido la explosión de un artefacto a medio camino en el municipio de **Tepeapulco**. No obstante para los grupos élites de seguridad e inteligencia este hecho prendió los focos de alerta para investigar quién o quiénes fueron los autores de este hecho y cuáles fueron sus motivos. **(Redacción, página web)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Contar con un organismo que garantice un mayor acceso a la información, respecto al gasto que ejercen los ayuntamientos y las instituciones públicas en materia de recursos, es uno de los planteamientos que el IAIPGH sigue desde su creación. A varios años de trabajo constante bajo la dirección de Flor de María López, el instituto fortalece áreas para conquistar otras metas, rumbo a la renovación de presidencia que tendrá lugar en diciembre, por lo que trabajo y proyectos deben continuar. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba:- Flor de Ma. López. Como titular del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo, López González pone especial énfasis en el seguimiento adecuado para propiciar un óptimo grado de transparencia, para lo cual el adecuado manejo de programas fue de suma importancia. Aunado a ello, también está pendiente de diferentes dinámicas para acercar a los pequeños a la cultura sobre protección de datos.

Abajo:- Asael Rivera. Las dimensiones del bloqueo en instalaciones de la Central de Autobuses, para taxis que ahí tienen su base, dejaron al descubierto la limitada capacidad del gerente del espacio. Y es que en su visión de operatividad, al no dejar el libre tránsito de las unidades, los perjuicios no sólo fueron para los operadores, también para los capitalinos, quienes padecieron por las demoras que propició Rivera Gutiérrez. Afortunadamente, al final accedió a la negociación. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

NEGOCIOS

En la Secretaría de Agricultura hay buenas noticias, ya que los grillitos del área confirmaron un meganegocio con empresarios de Guadalajara, Jalisco. El asunto lleva el seguimiento personal del titular de la dependencia estatal, José Alberto Narváez, y se espera que en breve se realice un evento para informar a detalle sobre el tema. A menos que lo quieran seguir guardando en secreto.

AEROPUERTO

El asunto de la reubicación del aeropuerto de la ciudad de Pachuca, Juan Guillermo Villasana, sigue vigente al paso de los meses pues la base ya se encuentra en una zona que resulta altamente poblada y por ende representa diversos riesgos. Por si esto fuera poco, la pista eventualmente registra congestión y sólo está equipada para recibir naves de ciertas características y dimensiones, aunque en situaciones de emergencia han aterrizado incluso hasta aviones tipo "Hércules". Un tema que nunca se aclara en las reuniones de seguridad interinstitucional es la razón por la cual bajan aeronaves en la noche, si la base no cuenta con equipo de alumbrado, lo que significa sin duda otro riesgo latente.

DIVIDENDOS

Los operativos de revisión a lotes de autos se mantienen en distintas regiones, pero cada vez existen más espacios de esta clase a lo largo y ancho del estado. La venta de vehículos usados, principalmente nacionalizados, está presente en todos los municipios donde no sabemos si las inspecciones lleguen o si tengan conocimiento las autoridades de dicha situación.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

La Jornada-BdeM: siguió la desaceleración en abril-junio: La actividad económica en las cuatro regiones del país se deterioró en el segundo trimestre de este año, en una pérdida de dinamismo que afectó particularmente la generación de empleos formales y que, en el plano sectorial, se expresó en un estancamiento en la construcción de vivienda, reveló este jueves el Banco de México (BdeM). Las causas que explicaron el deterioro de la economía en las diferentes regiones del país tienen que ver con la desaceleración de la economía mundial –que afecta en particular las exportaciones industriales de México– y al menor dinamismo de la demanda interna, especialmente el gasto público y de la actividad en el sector de la construcción, expuso el banco central en su Reporte sobre las economías regionales, correspondiente al periodo de abril a junio de este año. El banco central, para efectos de su informe, divide al país en cuatro regiones económicas. La norte, que incluye Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; el centro norte con Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas; centro, con Distrito Federal, estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala, y sur, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. En el segundo trimestre de 2013 la actividad económica en las cuatro regiones del país se deterioró, definió el reporte. El menor dinamismo de la actividad se reflejó en diversos indicadores regionales, particularmente en el empleo, las ventas al menudeo y mayoreo, y la construcción. Particularmente, la edificación de vivienda se mantuvo estancada (en momentos en que el gobierno federal propuso gravar con 16 por ciento la compra y alquiler de casas, así como las hipotecas), señaló el informe. El banco central destacó la caída de la confianza de los consumidores en las regiones centrales del país, así como la fuerte contracción que se observó en la actividad manufacturera en la región centro. En contraste, los indicadores de actividad en el sector turístico y del financiamiento a las empresas se fortalecieron. Por renglones de actividad, la manufacturera se contrajo durante el segundo trimestre en la región centro a una tasa mayor a la observada entre enero y marzo pasados, principalmente por el debilitamiento de la demanda interna, en particular de la inversión pública y privada. En cambio, en las regiones norte y centro norte se observó un ligero aumento en la tasa de crecimiento anual de las manufacturas, entre las que destacó el desempeño del sector aeroespacial. La actividad comercial, tanto al mayoreo como al menudeo, registró en el segundo trimestre variaciones negativas o nulas en todas las regiones, medidas en términos anuales. Los empresarios consultados por el banco central para la elaboración del reporte atribuyeron el estancamiento de la actividad a un menor dinamismo de la demanda interna, asociado con la menor generación de empleo y el deterioro en la confianza de los consumidores. En ese entorno de atonía en las actividades industriales y comerciales, en las cuatro regiones del país disminuyó la oferta de puestos laborales, con lo que continuó reduciéndose la tasa de crecimiento anual del empleo. La desaceleración fue más acentuada en el norte. **(Roberto González Amador, primera plana)**

Excélsior- 6.4 millones dejan de buscar empleo: De acuerdo con la **Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, seis millones 427 mil mexicanos no trabajan ni buscan activamente un trabajo** por considerar que no tienen oportunidad de encontrarlo. Esa cifra es más del doble de los dos millones 607 mil 369 desempleados que sí están buscando una plaza. Los mexicanos sin esperanza laboral no son considerados como personas sin trabajo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). También esos 6.4 millones de desalentados son 18% de los 35 millones 803 mil personas de la población no económicamente activa (PNEA). La encuesta revela que los más afectados por la desesperanza son casi tres millones de jóvenes, es decir 45%; los de más de 60 años representan 20 por ciento. A detalle, los indicadores estratégicos de Ocupación y Empleo del primer trimestre del año señalan que un millón 500 mil mexicanos de 14 a 19 años de edad, pese a tener interés de trabajar, no participan en ninguna actividad productiva, mientras que un millón 200 mil tenían entre 20 y 29 años. Para Mónica Flores, directora de ManpowerGroup México y Latinoamérica, la solución a corto plazo es que el gobierno desarrolle programas de capacitación que permitan a las personas cubrir las vacantes que se están generando.

Desaliento, por falta de empleo

El número de mexicanos sin esperanza de encontrar una oportunidad laboral se incrementó durante los primeros meses del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) revela que seis millones 427 mil mexicanos no trabajan ni buscan activamente un empleo por considerar que no tienen oportunidad, aunque poseen interés de incorporarse a las actividades productivas del país 71 mil 432 personas más que las registradas hasta diciembre de 2012, cuando arrancó el sexenio. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hasta junio de este año la Población No Económicamente Activa (PNEA) ascendió a 35 millones 803 mil, cantidad de la que 18 por ciento, pese a estar disponible para trabajar, permaneció inmovilizada. Hasta el segundo trimestre de este año, dos millones 607 mil personas fueron consideradas como desocupadas, ya que buscaban activamente una oportunidad de trabajo, mismas que representan una tasa de cinco por ciento. Al considerar a la población disponible con la desocupada, de acuerdo con la definición del INEGI, la tasa de desocupación alternativa en el país alcanza el 15 por ciento, equivalente a poco más de nueve millones de personas. **(Karla Ponce, primera plana).**

El Universal- Grito y desfile en el Zócalo, determinan: El gobierno federal determinó que el primer Grito de Independencia del presidente **Enrique Peña Nieto** y el desfile militar del 16 de septiembre se llevarán a cabo en el Zócalo de la ciudad de México, informaron anoche fuentes de la Secretaría de Gobernación. En paralelo, maestros de la Sección 22 de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación** (CNTE) discutían anoche la propuesta de mover el plantón que mantienen en el Zócalo al Monumento a la Revolución o la Plaza de Santo Domingo para dar espacio a los festejos del 15 y 16 de septiembre. Al cierre de la edición los maestros habían llegado a un acuerdo, en principio, de dejar el Zócalo, aunque había un grupo de radicales que se oponía a moverse. Anoche se debatía en asamblea la propuesta de mover el plantón y otra más que prevé que los docentes se retiren a Oaxaca y regresen días más tarde fortalecidos a las protestas. En otra sede, maestros de la CNTE de Michoacán habían acordado regresar a su estado. Estas propuestas serán analizadas también en la asamblea nacional de la coordinadora este viernes. La mañana de ayer, una comisión de maestros entró a la Secretaría de Gobernación para dialogar con el titular de la dependencia, **Miguel Ángel Osorio Chong**, quien les solicitó retirar el plantón los días 14,15 y 16 para que pudieran llevarse a cabo las celebraciones de las fiestas patrias, en especial la ceremonia del Grito de Independencia, la noche del 15 y el desfile militar del 16 que además tendrá como objeto celebrar el centenario de del Ejército Mexicano. Por su parte, los maestros solicitaron al funcionario que fueran abrogados los cambios constitucionales, incluidos en la reforma educativa recién promulgada, y sostener un diálogo directo con el presidente de la República. El gobierno federal puntualizó a la Comisión Negociadora de la CNTE que la reforma educativa no tiene marcha atrás, sin embargo, sí se pueden encontrar alternativas de transformación educativa. Durante la reunión, Osorio Chong expuso también que el presidente Enrique Peña Nieto no se sentará a dialogar con ellos, toda vez que el enlace del gobierno federal es la dependencia a su cargo. Los maestros acordaron darle hoy una respuesta sobre el tema del retiro del plantón en el DF. Por la noche, durante un receso en la asamblea plenaria, efectuada en el auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas, **Rubén Núñez Ginez**, secretario general de la Sección 22 de Oaxaca, informó que la decisión de retirarse del plantón sería de esa agrupación, pero también de la dirigencia de los estados de Michoacán, Guerrero y el Distrito Federal, que se mantienen en la plancha de la Constitución. Aseguró que la determinación es seguir con la jornada de lucha, y dijo que en su propuesta la Secretaría de Gobernación "habló de algunas alternativas" para trasladar el plantón. Rubén Núñez Ginez, secretario general de la Sección 22, informó que no se trataría de una "desmovilización ni de un retiro". Francisco Bravo, dirigente de la Sección 9 de la Coordinadora en el Distrito Federal, dijo antes: "Todo apunta (a que se levantará el plantón)". "No nos interesa interferir en un acto que consideramos es del pueblo y de la gente, solamente lo estamos transitando con los compañeros de las escuelas porque son los procedimientos de definición". Por la mañana al salir de la dependencia, Bravo informó que serían las asambleas estatales y la nacional las que definirían el asunto. En un recorrido por el plantón, poco después de las 11 de la noche, se pudo advertir que por la calle 20 de Noviembre regresaron a Oaxaca poco más de 20 vehículos entre camiones y camionetas hacia distintos puntos de aquella entidad, en su mayoría iban mujeres. Un maestro dijo que las estaban enviando de regreso para evitar exponerlas a un posible enfrentamiento con las autoridades en caso de que se diera un desalojo del Zócalo. (Nurit Martínez y Ariadna García, primera plana)

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

¿Qué culpa tiene el cumpleaños?

Aunque algunas decenas abordaron anoche varios autobuses con destino a Michoacán, hasta muy tarde prevalecía el misterio: ¿los miles de activistas de la CNTE que acampan en ella desalojarán la Plaza de la Constitución? Esta madrugada, se suponía, habrán decidido entre volver a sus lugares de origen (la mayoría llegó de Oaxaca) o trasladar su plantón al Monumento a la Revolución. Por la mañana, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, les recordó que la Plaza es de todos. Aferrarse al Zócalo les representaría una repulsa social mayor, no solo por seguir privando a los capitalinos de un espacio común, sino porque estarían impidiendo la tradicional y popular fiesta del Grito. Más allá de lo que significaría tan alejosa necesidad, los protestantes agraviarían severamente a instituciones que nada tienen que ver con la insensata demanda de abrogar la reforma educativa: las fuerzas armadas, pero en especial al Ejército que, por cierto, está cumpliendo 100 años y prepara su mejor desfile. **(Carlos Marín, primera plana).**

Milenio-La Historia en Breve...

El extraordinario libro del ex director del Cisen

Producto de un acuerdo de caballeros con el ex presidente Calderón al aceptar el cargo en las horas previas inmediatas al 1 de diciembre de 2006, el politólogo Guillermo Valdés dejó la dirección del Cisen un año antes de que concluyera el sexenio. Obtuvo un lugar en la fundación Ortega y Gasset y se fue todo 2012 a Madrid a escribir un libro que comenzará a circular el

martes: Historia del narcotráfico en México (Aguilar, 483 págs.). Libro extraordinario por el rigor y pulcritud metodológica, la estructura, prosa, calidad del contenido. Guillermo no busca justificar simplonamente la estrategia de un gobierno al que sirvió en una posición relevante, sino compartir una serie de apuntes para el debate sobre la reconstrucción de las instituciones de seguridad, a partir de una historia del crimen organizado en México. Divide el trabajo en cuatro momentos: los primeros años (1926-1940), el auge y consolidación monopólica de los grupos criminales (1940-1980), la fragmentación y ruptura (en los años 80) y las guerras y captura parcial del Estado (hasta nuestros días). A la par del trayecto por la génesis, radiografías, lógica, mitos y realidades de la delincuencia organizada, el autor va entretejiendo como tesis que el empoderamiento de esos grupos se dio de la mano de una larga secuencia de corrupción, complicidad e incapacidad de las instituciones. La historia del narco en México es, inexorablemente también, la de la ausencia y debilidad histórica del Estado mexicano. Indispensable para los interesados en la materia, los profesionales del tema y las autoridades que hoy combaten a los criminales. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En Privado...

Cómo y cuándo las reformas

El pasado día 2, en su mensaje con motivo de la entrega del primer Informe de gobierno, el presidente Peña Nieto dijo: Tenemos 120 días para que 2013 sea recordado como un año de grandes transformaciones, un año en que México se atrevió a despegar, refiriéndose a las reformas. Luego, en una entrevista en San Petersburgo, aseguró que invertiría todo su capital político en sacarlas. Los 120 días comenzaron a contar a partir de ese 2 de septiembre y terminarán el 31 de diciembre, lapso en el que, está convencido, tendrá todas las reformas estructurales que se planteó. A la fecha ya se cuenta con una que tardó 40 años: la educativa, pese a la resistencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y la advertencia de PAN y PRD de que primero tendría que ser la reforma político-electoral y luego las otras, además de contar con la de competencia y telecomunicaciones de las que faltan sus reglamentarias. El punto es que no solo salió la educativa completa, sino que se presentaron las iniciativas de la energética, de las que no hay una, son tres, una del PAN, otra del PRD y la tercera del gobierno federal, y de la hacendaria, todas en comisiones en busca de dictamen. A como se ven las cosas, resuelta en su totalidad la educativa, la siguiente será la hacendaria, antes del 31 de octubre, fecha límite para contar con la Ley de Ingresos. Para esa fecha ya deberán estar las minutas de la hacendaria y la político-electoral, en la Cámara de Diputados, y la energética en el Senado que son sus respectivas cámaras de origen. Luego se discutirían los dictámenes de las leyes secundarias en competencia y telecomunicaciones para llegar al 15 de diciembre con las reformas fundamentales de Peña Nieto, aprobadas, lo que por momentos se vio, y a veces parece, tan distante por no decir inalcanzable.

RETALES

1. MICHOACÁN. Recibieron mucho más que un extrañamiento los secretarios del gabinete que creyeron que lo de ocuparse personalmente de Michoacán era un asunto de otros, cuando la orden presidencial fue para todos. Y ahí van ya;

2. FRONTERA. Tienen toda la razón los fronterizos y quintanarroenses en quejarse por el aumento del IVA de 11 a 16 por ciento. Hoy son seis millones de personas que en esas regiones reciben un trato preferencial por parte de la Federación, pero son 115 millones los que no; y

3. IMPUESTO. Luis Videgaray instruyó al subsecretario de Ingresos, Miguel Messmacher, para que definan a partir de qué base van a cobrar el impuesto del 10 por ciento a las utilidades bursátiles: si del momento de la compra, lo que provocaría una venta como nunca vista en la BMV y luego una recompra, o de los precios a partir del uno de enero que entra en vigor la reforma hacendaria. **(Joaquín López Dóriga, pág. 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que en el diálogo con la CNTE, **Miguel Ángel Osorio Chong** desechó, de entrada, dos de sus peticiones: abrogar la reforma educativa y reunirse con el presidente **Enrique Peña Nieto**.

El secretario de Gobernación dijo a sus líderes que se analizará el resto de sus peticiones y se centró en plantear la desocupación del Zócalo y trazar un plan para permitir la conmemoración del Grito de Independencia y el desfile militar el 15 y 16 de septiembre.

:Que, bien a bien, las negociaciones del gobierno con la CNTE son únicamente con la sección 22 de Oaxaca.

La 18 de Michoacán solo mantenía unos *200 profes* en el plantón y la 9 del DF únicamente participa en las marchas, por lo que la decisión de retirarse del Zócalo quedará en manos de **Rubén Núñez**, dirigente de los oaxaqueños.

:Que la fracción del PRI de la Cámara de Diputados, que lidera **Manlio Fabio Beltrones**, le anda picando la cresta a los panistas de **Luis Alberto Villarreal**.

A las pancartas, gritos y reclamos que la fracción del PAN ha exhibido en el pleno desde la comparecencia del secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, les han respondido en franco pitorreo con un "no cabe duda que los ricos también lloran". ¡Ouch!

:Que el paquete legislativo de apoyo a creadores e industrias culturales está atorado.

La razón es el desorden que encontró el equipo de **Videgaray** en las finanzas del sector que encabeza el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

:Que la procuradora federal de Defensa del Contribuyente, **Diana Bernal**, está encantada con la iniciativa de reforma hacendaria.

No imaginó, dice, que fuera un gobierno del PRI el que atendiera sus propuestas para darle sentido real a esa procuraduría, al asignarle nuevas tareas como formar parte de los convenios de autocorrección fiscal.

:Que el priista **Raúl Cervantes** en la presidencia de la Mesa directiva del Senado no termina de convencer a la fracción panista.

Con **Ernesto Cordero**, afirman en la bancada, "nunca hubo errores en los documentos o medios oficiales", pero ayer desapareció de *la Gaceta Parlamentaria* la solicitud de permiso de Peña Nieto para ausentarse del 1 al 9 de octubre para viajar a Singapur y Malasia al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico.

Ayer, la comunicación estaba en la página web de la gaceta por la mañana, pero en la tarde simplemente se esfumó. **(Redacción, página 02).**

Criterio-Jaque Mate...

Símbolos

Hemos llegado al cuarto para las doce y no sabemos todavía si habrá grito el 15 y desfile militar el 16 de septiembre en el Zócalo de la Ciudad de México. La esperanza es que a través de súplicas o amenazas, los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación se apiaden o se atemoricen y dejen libre la Plaza de la Constitución que empezaron a ocupar el 9 de mayo pasado y que tomaron completamente el 18 de agosto. ¿Importa realmente? El presidente Enrique Peña Nieto siempre puede irse con la cola entre las piernas, como Vicente Fox en 2006, a Dolores Hidalgo, pero nunca se ha dejado de hacer el desfile militar del 16 de septiembre en el Zócalo, Avenida Juárez y el Paseo de la Reforma. Los innumerables grupos que han ocupado el Zócalo en distintas ocasiones a lo largo de los años han aceptado siempre retirarse antes del grito y el desfile. Me dicen quienes han estado involucrados en las negociaciones que, para convencerlos de liberar la plaza, se da dinero a los líderes para cubrir los "gastos" de las movilizaciones y el "desgaste" de los manifestantes. No son minucias. Los cobros a los gobiernos capitalino y federal se cifran en millones de pesos. El 30 de julio de 2006 Andrés Manuel López Obrador y sus seguidores ocuparon el Zócalo, Avenida Juárez y el Paseo de la Reforma. A pesar de que López Obrador dijo el 13 de agosto que "podríamos estar aquí por años", se retiró finalmente el 15 de septiembre. Hay quien dice que hubo un acuerdo para que el jefe de Gobierno Alejandro Encinas, un incondicional de López Obrador, diera el grito en Palacio Nacional, aunque las televisoras públicas y privadas transmitieron únicamente la ceremonia que en Dolores Hidalgo encabezó el presidente Fox. En la mañana del 16, sin embargo, el presidente Fox presidió el desfile. Varias fuentes han señalado que la Secretaría de la Defensa Nacional informó en aquel entonces al gobierno del Distrito Federal que las tropas desfilarían por la ruta tradicional "esté quien esté", lo que llevó finalmente a López Obrador a retirarse. En este 2013 no sabemos dónde se llevará a cabo el grito del 15 ni tampoco han circulado invitaciones para el festejo. Se sabe que se está considerando la posibilidad de llevar la ceremonia a Dolores Hidalgo, como en 2006, pero el desfile es otra cosa. Los líderes de la CNTE han señalado que estudiarían la posibilidad de levantar su campamento en reuniones el miércoles 11 por la noche, pero hasta el momento de escribir este artículo no han anunciado ninguna decisión. En 2006, cabe recordar, la sección 22 mantuvo su plantón en el Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca durante nueve meses y no permitió los festejos patrios en ese lugar. El gobierno del Distrito Federal ha dicho que no utilizará la fuerza pública para desalojar el plantón. El secretario federal de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, señaló este 11 de septiembre que sí habrá grito y desfile en el Zócalo, pero no dijo cómo quitaría a los activistas. Me podrán decir que no importa, que una ceremonia más o menos no va a afectar gran cosa, sobre todo cuando la CNTE ya demostró que puede agredir con impunidad a los ciudadanos sin que ninguna autoridad se atreva a intervenir. Los símbolos, sin embargo, son muy importantes para la vida de cualquier país. Si el gobierno de Peña Nieto muestra desde su primer año de gobierno que no tiene la capacidad de utilizar la plaza mayor, y que un grupo político puede decretar la cancelación o la mudanza de dos de las ceremonias más significativas de la vida nacional, será muy difícil pretender que se tiene autoridad para lo que resta del sexenio.

Matar a niños

Una de las razones por las que en México se consume tanto refresco es por la insalubridad del agua. Con el punitivo impuesto a las bebidas azucaradas el gobierno de Peña Nieto busca, al parecer, matar a más niños por enfermedades gastrointestinales. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

El Universal-Bajo Reserva...

General Cienfuegos alista desfile en el zócalo

DOS TEMAS están marcando la agenda inmediata del secretario de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos: la celebración del desfile militar del 16 de septiembre en la misma ruta de siempre —no hay cambios a pesar de la presencia de los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación— y el seguimiento puntual de las ocho iniciativas que están en el Senado sobre justicia militar. Del primer punto, la cúpula de las Fuerzas Armadas no tiene dudas de que la parada militar tendrá lugar en la Plaza de la Constitución, donde pretende celebrar el Centenario del Ejército, nos explican. Del segundo, nos dicen, la Sedena alista a sus abogados para participar en las audiencias públicas del 22 al 27 de septiembre, organizadas por la Comisión de Justicia del Senado, para la actualización de una ley que data de 1930.

¡VIVA MÉXICO! ¡Vivan los puentes! Son los gritos en la imaginaria de los integrantes de San Lázaro, quienes se autorizaron un fin de semana largo de ¡cuatro días!, con motivo de las fiestas patrias, para volver el miércoles al Palacio Legislativo. Eso sí, antes de irse de asueto algunos diputados protagonizaron una reyerta en el pleno, encendida por el vicecoordinador del Partido Verde, Enrique Aubry. La diputada panista Leslie Pantoja comenta que no es la primera vez que el chico Aubry provoca a los azules: en la sesión en el recinto alterno del Centro Banamex, increpó al panista Omar Antonio Borboa Becerra. Así se las gastan.

UN PASO en el camino hacia la plena normalización de las relaciones entre Cuba y México se dio con la visita del canciller mexicano, José Antonio Meade, a La Habana, para dialogar con el general Raúl Castro Ruz y dejarle el mensaje del presidente Enrique Peña Nieto de llevar la relación bilateral a un nuevo plano. Lo dicho por Meade al presidente cubano no fue solamente un discurso diplomático, sino que hay una intención de llegar a acuerdos en temas que nunca se pudieron resolver con las administraciones panistas, que fueron motivo de disputas. Peña Nieto, nos dicen, tiene en agenda una visita a Cuba en enero, para participar en la cumbre de la CELAC. Es posible que lleve buenas noticias para la isla.

UNO DE LOS sectores severamente golpeados por la inseguridad en Michoacán es el turístico, que ha sufrido una considerable merma en los flujos y, desde luego, en sus ingresos. En medio de la problemática, la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, viajó a tierras michoacanas para informar la puesta en marcha de un programa integral de rescate, con recursos por casi 50 millones de pesos, adicionales a los 44 millones otorgados en lo que va de 2013. Desde el equipo de doña Claudia se observa esta acción como una señal del gobierno federal para afrontar la crisis que pega a los prestadores de servicios turísticos.

POCO CASO le hacen, o más bien le hacen el feo al comisionado presidente del IFAI, Gerardo Laveaga, en el Congreso. Durante el arranque de la plataforma Infomex, a la que se adhirió en el Senado, no estuvo presente el presidente de la Mesa Directiva, el senador priísta Raúl Cervantes, cuyo nombre apareció en el programa. En su lugar llegaron el panista José Rosas Aispuro y la priísta Arely Gómez. Ah, tampoco estuvieron sus compañeros comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. Hace algunos días, los senadores tampoco recibieron el informe anual del IFAI, como ocurría en el pasado, nos dicen. Parece que nadie quiere ver a don Gerardo. **(Redacción, página 02)**

Reforma-El Templo Mayor...

CONTRARIO a la superstición popular, el viernes 13 podría convertirse hoy en el día de la buena suerte para Miguel Osorio Chong.

HASTA ANOCHE todo indicaba que las gestiones del secretario de Gobernación en su papel del Santo Niño de Bucareli habrían obrado el milagro: que la CNTE aceptara retirarse del Zócalo.

DE ACUERDO con quienes pudieron asomarse a la mesa de negociaciones entre Osorio Chong y los maestros, aquello no fue ninguna perita en dulce.

DE HECHO, el traslado del plantón magisterial al Monumento a la Revolución se encontraba atorado por la postura y las exigencias de una de las facciones más radicales de la CNTE.

CUENTAN QUE una de sus demandas era que se liberara a los maestros presos en Oaxaca... ¡Acusados de secuestro!, un caso que a decir de muchos tiene como trasfondo la conexión con grupos guerrilleros.

AL FINAL algo les habrá dicho el titular de Gobernación que los hizo recapacitar, al menos a la mayoría de los representantes de la CNTE, los cuales aceptaron liberar el Zócalo para El Grito y el Desfile de Independencia.

HOY SE SABRÁ si la minoría más acelerada de los maestros terminó aceptando la propuesta... o si pondrán al gobierno en un grito.

POR CIERTO que una de las preocupaciones en torno al plantón de los maestros tiene que ver con cuestiones diplomáticas.

RESULTA QUE la próxima semana llega Joe Biden, el vicepresidente norteamericano que viene encabezando una delegación de alto nivel.

EN LA COMITIVA figuran otros dos importantes miembros del equipo de Barack Obama: la titular de Comercio, Penny Pritzker; y el de Transporte, 'Anthony Foxx.

LA COSA está en que si para el jueves 19 los maestros siguen el Zócalo, impidiendo el acceso a Palacio Nacional, ¿dónde recibirá Enrique Peña Nieto a tan distinguidos visitantes? Ni modo que se los lleve a un Starbuck's.

EL QUE le sigue metiendo candela a la diplomacia es José Antonio Meade, quien ayer abrió una nueva etapa en las relaciones con Cuba.

LUEGO de los años tensos durante los gobiernos panistas, el canciller fue recibido en La Habana por el mismísimo Raúl Castro, quien no se limitó a hablar de temas protocolarios, sino que se extendió recordando sus andanzas en nuestro país.

LA AUDIENCIA se alargó por más de dos horas!, cosa que en términos diplomáticos es un éxito. Seguramente para los cubanos, tan acostumbrados a los eternos discursos comunistas, aquello fue una rápida visita de doctor.

¡QUÉ DULCE es la vida de los políticos! O tal vez habría que decir... ¡qué azucarada!

CON ESO de que la reforma financiera busca imponerle un impuesto especial a las bebidas azucaradas, de pronto aparecieron férreos defensores ciudadanos de los refrescos.

UNO DE ELLOS es Bernardo Altamirano, quien encabeza un organismo llamado Centra Ciudadano y Consumidor que, curiosamente se preocupa más por quienes producen las mercancías que por quienes las compran.

LO CURIOSO es que el panista, muy cercano a la poderosa Patricia Flores, en el sexenio pasado era el procurador Federal del Consumidor. ¡Qué giro!

(F. Bartolomé, pág. web)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS



Milenio



Plaza Juárez

